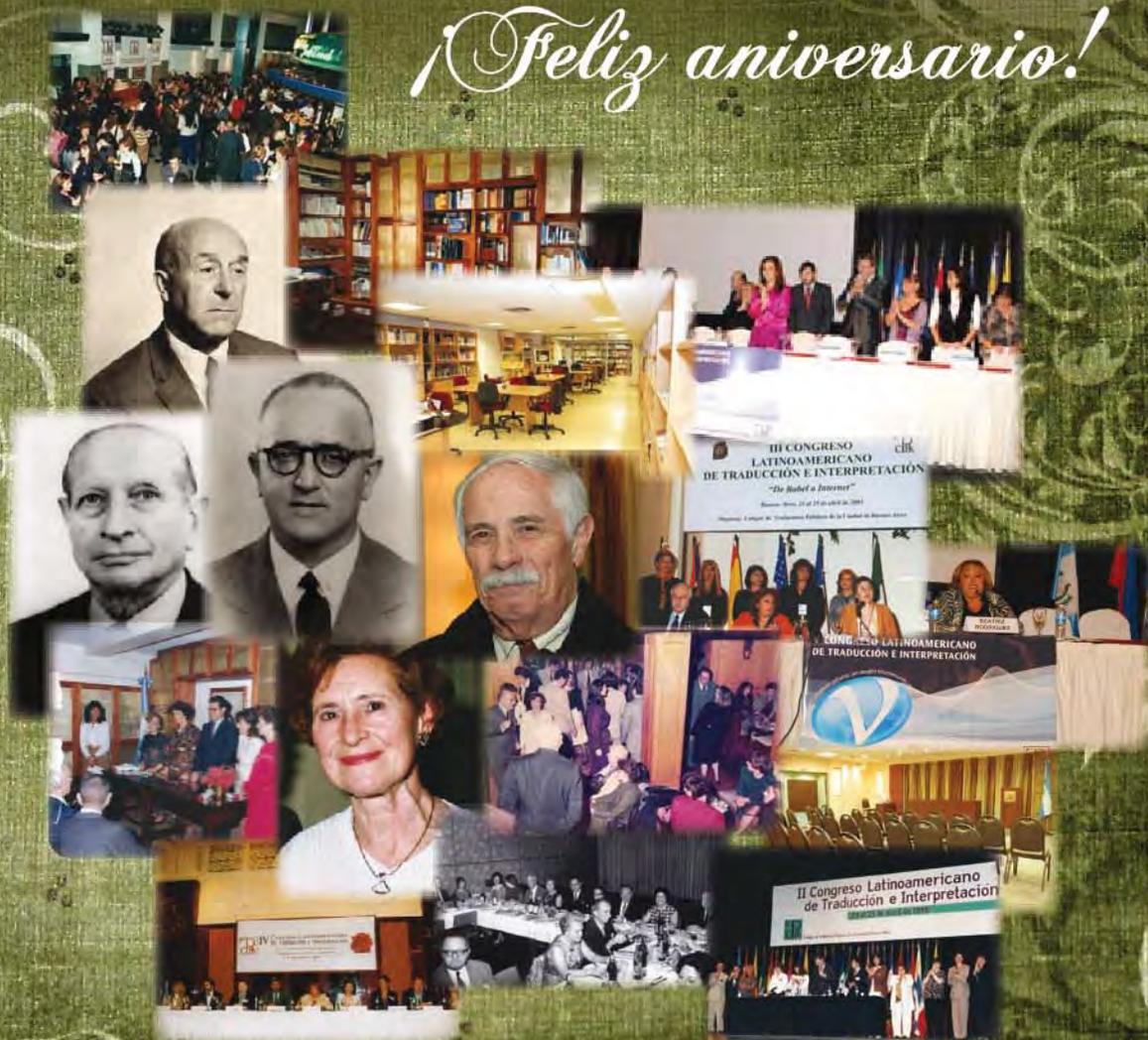


*A casi cuarenta años
de un emprendimiento pionero*

25 de abril de 2012, 39 años

¡Feliz aniversario!



¡Feliz Día del Traductor Público!

7.º de abril



Comisión de
Honorarios
CTPCBA

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE REALIDADES PROFESIONALES

«Honorarios: mitos y verdades»

14 y 15 de mayo de 2012
Buenos Aires

Ejes temáticos:

- Confección del presupuesto: variedad de situaciones en traducción e interpretación.
- Descuentos.
- Honorarios y sueldo, o traductor independiente y traductor empleado.
- Posedición.
- Memorias compartidas.
- Evaluación de traducción en sitios web.

Con la participación de colegios y asociaciones profesionales de traductores del país.

Cena de *networking*

Presentación de resúmenes: hasta el 10 de marzo de 2012.

Presentación de ponencias: hasta el 10 de abril de 2012.

Inscripción: por Internet en www.traductores.org.ar o personalmente en la sede de Avda. Corrientes 1834 (CABA).

Lugar: salón San Ignacio de la Universidad del Salvador (Tucumán 1845).

Costo (no incluye la cena): estudiantes: \$140; matriculados y miembros de la FAT: \$180; público general: \$230.

Informes: cursos2@traductores.org.ar

Enviar el material a encuentrohonorarios@traductores.org.ar.



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

N.º 112 | marzo-mayo | 2012

Sumario

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Informes y recepción
informes@traductores.org.ar

Legalizaciones
legalizaciones@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales
institucionales@traductores.org.ar

Biblioteca y Librería
biblioteca@traductores.org.ar
libreria@traductores.org.ar

Capacitación
capacitacion@traductores.org.ar

Mutual
mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad
comitedesolidaridad@traductores.org.ar

Tesorería
tesoreria@traductores.org.ar

Vicepresidencia
vicepresidencia@traductores.org.ar

Presidencia
presidencia@traductores.org.ar

Tribunal de Conducta
tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Consejo Directivo
consejodirectivo@traductores.org.ar

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA
Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

SEDE DE AVDA. CALLAO

Capacitación y Eventos
cursos2@traductores.org.ar

Comisiones
infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño
revista@traductores.org.ar

Avda. Callao 289, 4.º piso
(C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 · 4372-2961/7961

La Revista CTPCBA es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Directora
Beatriz Rodríguez
Editor responsable
Consejo Directivo CTPCBA
Coordinación periodística
Héctor Pavón
Corrección
María Cielo Pipet
Diagramación
Sector Publicaciones y Diseño CTPCBA
Fotografía
Adriana Ríos

EDITORIAL..... 3

NOTICIAS DEL COLEGIO

A casi cuarenta años de un emprendimiento pionero..... 5
Gente del Colegio 9
La FIT nuevamente en el CTPCBA 10
Historia, objetivos y miembros de la FIT 11
«El sistema de los traductores públicos argentinos me parece extraordinario», entrevista a Marion Boers 13

COMISIONES

Reglamento de Comisiones Internas del CTPCBA..... 14
Reglamento de Otorgamiento de Becas para Miembros de las Comisiones Internas del CTPCBA..... 16
La lucha por los honorarios justos 17
El lugar de las letras en el CTPCBA: surge la Comisión de Traducción Literaria..... 18
El arte de captar los sentidos con el doblaje, por Guillermina Usunoff 19
La ciudad nos abrió sus puertas..... 20
Una inquietud global: ¿puede desaparecer un idioma?, por Marta Rojas 22

CAPACITACIÓN..... 24

EDITORIAL CTPCBA 25

BIBLIOTECA Y LIBRERÍA

La Biblioteca de Babel de los traductores públicos, por Roberto Servidio 26
Novedades bibliográficas 29
Publicaciones en venta 30

AGENDA INTERNACIONAL..... 31

NUEVOS MATRICULADOS..... 35

Consejo Directivo
Presidenta
Trad. Públ. Beatriz Rodríguez
Vicepresidenta
Trad. Públ. María Victoria Tuya
Secretaria general
Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos
Tesorera
Trad. Públ. Leticia Martínez
Secretaria de Actas y Matrícula
Trad. Públ. Liliana Bernardita Mariotto
Vocales suplentes
Trad. Públ. Gabriela González
Trad. Públ. Lidia Jeansalle

Tribunal de Conducta
Presidenta
Trad. Públ. Ana María Paonessa
Vicepresidenta 1.ª
Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch
Vicepresidenta 2.ª
Trad. Públ. Ana María Fernández
Secretaria
Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco
Prosecretario
Trad. Públ. Walter Kerr
Vocales suplentes
Trad. Públ. Graciela Pescetto Traverso de Bulleraich
Trad. Públ. Cecilia Irrazábal

ISSN 1514-5794
Registro de la propiedad intelectual en trámite
El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados

Comisiones internas del CTPCBA

Inscripción 2012 en las comisiones internas del CTPCBA

El formulario de inscripción en las comisiones internas del CTPCBA puede descargarse del sitio web www.traductores.org.ar y enviarse por fax o entregarse personalmente en ambas sedes del Colegio.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA Y FINANZAS

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: TÉCNICO-CIENTÍFICA

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

SUBCOMISIÓN DE MEDICINA

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

COMISIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

Consejera a cargo: Leticia Martínez

COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

SUBCOMISIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

SUBCOMISIÓN DE DEFENSA DEL TRADUCTOR

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

COMISIÓN DE GESTIÓN LABORAL

Consejeras a cargo: Gabriela González y Bernardita Mariotto

COMISIÓN DE HONORARIOS

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

COMISIÓN DE IDIOMA ALEMÁN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

COMISIÓN DE IDIOMA ESPAÑOL

Consejera a cargo: Gabriela González

COMISIÓN DE IDIOMA FRANCÉS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

COMISIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

COMISIÓN DE IDIOMA ITALIANO

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

COMISIÓN DE IDIOMA PORTUGUÉS

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

COMISIÓN DE IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

COMISIÓN DE LABOR PERICIAL

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Consejera a cargo: Gabriela González

COMISIÓN DE REFORMA DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE

Consejeras a cargo: Beatriz Rodríguez y Lidia Jeansalle

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

COMISIÓN DE RELACIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

COMISIÓN DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

COMISIÓN DE TRADUCTORES NOVELES

Consejeras a cargo: Gabriela González y Lidia Jeansalle

SUBCOMISIÓN DE PADRINAZGO

Consejeras a cargo: Gabriela González y Lidia Jeansalle

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. Oscar Pereira

Miércoles de 17.00 a 19.00

Viernes de 15.00 a 17.00

Sede de Avda. Callao

asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto

Lunes de 14.30 a 16.30

Jueves de 14.30 a 16.30

Sede de Avda. Callao

asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios del Colegio

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca y Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 17.00, solo para matriculados.

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE DE AVDA. CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

A casi cuarenta años, una institución que se destaca y una profesión que se consolida definitivamente

En la segunda mitad del siglo XIX, ya se exigían estudios especiales para poder actuar como Traductor Público. Según manifiesta Vicente Guillermo Arnaud, a través de una exhaustiva investigación en los archivos de la Universidad de Buenos Aires, en esa época, para poder obtener el título habilitante, era necesario aprobar tres exámenes anuales del idioma elegido y otros tres de Latín. Cuando la Universidad fue nacionalizada, el título de Traductor Público comenzó a ser otorgado por la Facultad de Humanidades y Filosofía; pero al dejar de existir esta Facultad en 1885, el Colegio Nacional se encargó de expedir el referido título —luego de aprobar el examen correspondiente— y se responsabilizó por crear un Registro de inscripción de Traductores Públicos, cuya nómina era informada a la Justicia.

El candidato a Traductor Público debía rendir un examen habilitante en el Colegio Nacional ante una Comisión presidida por el Rector y por catedráticos que este nombraba a tal fin. El examen constaba de una parte escrita y otra oral, en las que el examinado debía responder sobre gramática castellana y de la lengua extranjera elegida, sintaxis de composición, teoría de la traducción, y traducción escrita y oral a libro abierto.

A partir de 1892, se dictó un decreto por el que se disponía que el diploma de Traductor Público de Inglés y de Francés fuera otorgado por las escuelas nacionales de comercio a los alumnos que, habiendo cursado los cinco años de estudios secundarios, hubieran obtenido «la clasificación, cuando menos de muy bueno, en dichas materias».

En 1897 se inició otro cambio de modalidad para la obtención del diploma. Se

iniciaba la etapa de exámenes teóricos y prácticos en la Escuela Nacional de Comercio, donde se conservaba un registro de aprobados, que actuarían como peritos ante la Justicia. Asimismo, según un decreto del 1.º de abril de 1897, dicha escuela podía «expedir matrículas parciales de las asignaturas incluidas en los programas», y los alumnos quedaban comprendidos dentro de las reglamentaciones de los alumnos regulares, para lo que debían aprobar exámenes de los cursos de Castellano y de idioma extranjero con traducción de documentos en general.

La Ley 9.254 —sancionada el 30 de septiembre de 1913— creó la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que comenzó a funcionar como tal a partir del 1.º de marzo de 1914. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas dispuso que los Traductores Públicos podían actuar como peritos judiciales, secretarios y jefes de correspondencia, correspondientes periodísticos y en la enseñanza del idioma de su especialidad.

Diez años más tarde, el 22 de septiembre de 1925, se dictó una ordenanza que reglamentaba el plan de estudios de la carrera, a la que podía acceder cualquier egresado de una escuela secundaria —mayor de edad—, que tuviera un mínimo de dos años de residencia en el país y que poseyera certificado policial de moralidad y buenas costumbres.

En el año 1943, se determinó la fecha de fundación del Colegio el 22 de febrero de 1938. Además, se estableció el 19 de abril como el «Día del Traductor», en razón de que ese día del año 1897 había sido reglamentada, por primera

vez, la entrega de *Diplomas Periciales para Contadores, Calígrafos y Traductores Públicos*, mediante un decreto del Presidente de la Nación. El primer festejo se llevó a cabo en 1944 en la Asociación del Profesorado de la calle Maipú 523. Curiosamente, con posterioridad, en el Acta n.º 59 del 4 de noviembre de 1964, se aprobó como fecha para festejar el «Día del Traductor Público» el 1.º de abril, aduciendo la misma razón: por ser reglamentada por primera vez la entrega de diplomas. Es de suponer que existió un error de distracción o de caligrafía al labrar las actas, ya que en las primeras, aparecía como fecha el 1.º de abril, luego se hablaba del 19 de abril y, finalmente, cuando se le encomendó a la Trad.^a Whelan el estudio de los antecedentes que permitían establecer el día del año que correspondía celebrarlo, por unanimidad se aprobó como fecha el 1.º de abril.

Estos apasionantes relatos de nuestra historia profesional e institucional pertenecen al libro *Brisas de la historia*, escrito por las traductoras públicas María Cristina Magee y Mercedes Pereiro, y editado por el CTPCBA en el año 2009.

¡Cuánta reflexión nos provocan estos relatos! ¡Cuánta necesidad de homenaje surge de tan sentidos fragmentos! Han pasado setenta y cuatro años de la creación del Colegio de Traductores Públicos Nacionales y se están por cumplir cuarenta de nuestro Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

El mundo sigue presa del torbellino de transformaciones y cambios permanentes, y no queda ya tiempo ni para el desconcierto ni para la duda, y menos aún para la improvisación.

Mientras se sigue debatiendo sobre la homogeneidad cultural o las fronteras, el traductor continúa siendo el guardián artesano que dibuja puentes

entre distintas y remotas culturas. Sus palabras, esas que unen y comunican, seguirán contribuyendo al acercamiento, confirmando la existencia de una lengua de partida y otra de llegada. El Colegio acompaña fielmente esa noble tarea y la lucha diaria por la dignidad y el reconocimiento.

Ya es tiempo de enfrentar a la sociedad con nuevas premisas. El viejo lamento del «desconocimiento social» de nuestra querida profesión debe quedar en el tiempo y debemos autoconvocarnos para poder, desde cada uno de nosotros, hacer un reconocimiento sincero del grado de compromiso al que apostamos en cada labor profesional o en la defensa de cada eslabón transitado.

No es poca cosa lo que nos toca, y desde luego que no es una labor sencilla, pero algo está claro: todos y cada uno de los que dedicamos nuestra vida a esta profesión tenemos un denominador común, que es nuestro idioma, porque una lengua es una cultura, una cosmovisión y una manera de ver y entender el mundo, que nos une y nos hace defender valores y principios en común. Por eso, al comienzo de cada día, debemos abordar nuestra tarea con renovada curiosidad, que es lo que nos hace únicos e imprescindibles para la evolución humana, y debemos sentirnos orgullosos de poder decir que, cada uno con su pequeño grano de arena, aunque producto de un gran esfuerzo, hemos sido heraldos de buenas noticias y hemos contribuido a mejorar el lugar en donde vivimos, poniendo en práctica todo nuestro conocimiento en beneficio de la comunicación, el intercambio cultural y la integración entre los pueblos.

Entramos en un nuevo año y nos preparamos para festejar una vez más nuestro Día del Traductor Público, con la alegría de saber que somos profesionales de excelencia y que tenemos el

firme compromiso de cuidar la profesión como al tesoro máspreciado.

Una fructífera agenda de capacitación formará parte, nuevamente, de las propuestas para los matriculados, pero también para todos aquellos que quieran sumarse a la agenda cultural de nuestro Colegio. Un vasto plan de beneficios engalana la agenda de servicios que, con la firma del plan de salud con Simeco, abre una posibilidad nunca antes explorada en la institución.

En abril de este año, el CTPCBA recibirá nuevamente al Consejo General de la FIT, que honrará con su presencia nuestra casa profesional y participará de gratos momentos de intercambio con la cotidiana labor de los traductores públicos de nuestro país.

Juntos volveremos a analizar el anteproyecto de reforma de la Ley 20305 en la absoluta certeza de que solo todos juntos lograremos actualizar esa obra maestra que nuestros pioneros supieron conseguir para beneficio de todos.

El Colegio seguirá trabajando en lo que ya constituye una definitiva política de exigencia en el cumplimiento de la Ley 20305 como no reconoce antecedente alguno la historia institucional.

Con estas premisas y un espíritu de renovado compromiso profesional, nos preparamos para festejar el Día del Traductor Público, el próximo 1.º de abril; para recordar con respeto y admiración el aniversario número 39 de nuestro Colegio, el 25 de abril; y para abrir las puertas a los primeros cuarenta años de una institución que, gracias al trabajo de muchos, ha sabido lograr un lugar en el país y en el mundo que nada ni nadie puede desconocer.

Querido Colegio, queridos colegas, ¡muchas felicidades!

El Consejo Directivo



¡Casi cuarenta años de un emprendimiento pionero

Toda institución tiene un tiempo pretérito que explica el porqué de su presente. Todo grupo de trabajo, formación y confraternidad tiene una historia. El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires tuvo un origen, un punto de partida lejano en el tiempo que vaticinó este presente, estos casi cuarenta años. A esas personas que trabajaron muy duro para construir una estructura sobre la que se erigió el Colegio les rendimos homenaje.

La historia refiere que un tal Francisco del Puerto, un grumete que llegó con la Conquista a la costa de Uruguay en 1516 y que hacia 1527, después de convivir con los indígenas de la cuenca del Plata, sirvió como intérprete a la expedición de Sebastián Gaboto, fue el primer hombre que tradujo a nativos y extranjeros.

Corrió mucha agua bajo el puente para que, mucho tiempo después, hacia la segunda mitad del siglo XIX,

se exigieran estudios para desarrollar la profesión. Según la exhaustiva investigación de las traductoras públicas María Cristina Magee y Mercedes Pereiro volcada en su obra *Brisas de la historia*, fue en 1940 cuando se creó oficialmente un colegio de carácter nacional que precedió al CTPCBA. Estuvo conformado por los traductores Mario Nitti, Walter A. Power, Alejandro Tchamun y Anita Schneidewind, y se llamó Colegio de Traductores Públicos Nacionales (CTPN).

El 22 de octubre de 1955, en el local de la calle Cangallo, cuarenta y un traductores firmaron el Acta Constitutiva del Colegio de Traductores Públicos Nacionales. Se creó el Boletín del Colegio, se abrió una cuenta bancaria y comenzó a utilizarse un carné profesional confeccionado por la institución y sellado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

«A partir del pase de la carrera a la Facultad de Derecho, comienza una

época de visible jerarquización y perfeccionamiento. Durante ese período de transición, el decano de la Facultad de Derecho le encomienda al entonces presidente del Colegio de Traductores Públicos, Dr. Tanoue, la redacción de un plan de estudios, y en abril de 1969, se inauguran los cursos de la carrera de Traductor Público en la Facultad de Derecho», escribieron Magee y Pereiro.

El 25 de abril de 1973 marcó un hito histórico para nuestra institución: la promulgación de la Ley 20305, hecho al que la Comisión Directiva de aquel entonces hizo referencia en su reunión del día 8 de mayo de 1973: «... la sanción y promulgación de la Ley N.º 20305 que regula el ejercicio profesional del Traductor Público Nacional en la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y fuero federal en las provincias».

El 3 de diciembre de 1974, se eligieron las autoridades del Consejo Directivo y el traductor Gustavo León Evrard fue elegido para el cargo de presidente.

Cabe destacar que, si bien la promulgación de la Ley 20305 dio nacimiento al Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), la institución existente hasta ese momento, el Colegio de Traductores Públicos Nacionales (CTPN), no cesó en sus actividades, por lo que hubo un momento en la historia institucional en el que ambas asociaciones coexistieron.

Comenzaba una nueva etapa. Los traductores públicos de la Ciudad de Buenos Aires ya tenían su propia sede.

El Colegio nació a la vida pública y a la actividad profesional que se proyectaba dentro y fuera de la institución. En el año 1975, se imprimió el primer Boletín Informativo, y el Colegio ya contaba con 520 inscriptos en la matrícula.

El año 1984 será recordado como el momento en que el Colegio ingresó en la era informática. En

ese momento, comenzó el procesamiento de ciertas áreas de la administración del Colegio. Al año siguiente, se estudiaron presupuestos para la instalación de una computadora propia. La búsqueda de la sede ideal fue permanente. Se visitaron más de treinta oficinas en el radio deseado, y finalmente se adquirió una propiedad en la calle Marcelo T. de Alvear. A mediados de 1985, el Colegio contaba con 2193 matriculados y tenía registrados treinta idiomas. Su nueva sede se ubicaba en la calle Tucumán.

Según relatan Magee y Pereiro en su investigación, una de las principales inquietudes que tuvo la conducción del Colegio, a comienzos de la década de los noventa, fue tratar de mejorar y optimizar el funcionamiento del área de Legalizaciones. A fines de 1991, se organizó la mesa redonda «La traducción en América Latina», en la Universidad del Salvador, en el marco del programa de actividades FIT-Unesco. La trascendencia de la mesa dio lugar a que la publicación *Nouvelles de la FIT* editase un número especial dedicado a este tema, con la reproducción de las ponencias presentadas. Entonces, en 1992, con la finalidad de ubicar la biblioteca en un lugar más adecuado y de aumentar la capacidad de servicios y la cantidad de cursos, se inició la búsqueda de una nueva sede, que concluyó con la adquisición de un departamento ideal para esta función, ubicado en la avenida Callao.

En septiembre de 1996, se realizó el I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación en el Complejo La Plaza. Se presentó un elevado número de ponencias y asistieron más de mil colegas argentinos y extranjeros.

En abril de 1998, se concretó el II Congreso en el Teatro Municipal Presidente Alvear, al que concurrieron 1200 asistentes nacionales y extranjeros. En el año 2000, se adquirió el

inmueble de la avenida Corrientes 1834, donde actualmente funciona la sede del CTPCBA con atención al público. En abril de 2001, se realizó el III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. «De Babel a Internet», en el Centro de Convenciones Palais Rouge.

En mayo de 2003, se llevó a cabo el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. «Con el sello profesional de un arte», en el hotel Crowne Panamericano, que fue inaugurado por el escritor portugués y premio nobel de literatura José Saramago.

A partir de 2004, se creó la plataforma de cursos a distancia del CTPCBA y se instaló un aula informática propia. En 2006 se organizó el I Congreso Internacional de Traducción Especializada, en la Facultad de Derecho de la UBA. En el Congreso Estatutario de la FIT del año 2008, la *Revista CTPCBA* fue elegida la mejor publicación de todas las asociaciones de traductores del mundo.

En el año 2009, el Foro Borges fue el reinicio de la vinculación del Colegio con la traducción literaria, ya que en 2004 había comenzado con un encuentro dedicado a Julio Cortázar. En 2011 la cita de honor y de homenaje fue para Ernesto Sabato.

En 2010, el Colegio organizó el V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, que contó con la presencia de la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner en la apertura y del historiador Felipe Pigna en el cierre.

En los últimos años, se realizaron numerosos encuentros, jornadas, seminarios, cursos de formación académica y profesional, con el objetivo de seguir trabajando en el traductor de hoy y de mañana. Y este objetivo no podría llevarse a cabo sin dejar de reconocer la labor intensa de nuestros colegas pioneros que dieron origen, hace treinta y nueve años, a nuestro querido Colegio. ■

UN VISITANTE DE LUJO PARA EL 39.º ANIVERSARIO DEL COLEGIO



Todos sabemos que una excelente manera de festejar un aniversario es honrar al destinatario de ese festejo, y nada mejor que hacerlo a través de instancias de formación que enriquezcan nuestros conocimientos y abran futuras posibilidades en nuevas áreas de trabajo.

Por eso, visita nuevamente la Argentina Fernando Navarro, para agasajarnos con sus conocimientos y su vasta experiencia.

Fernando Navarro es licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Salamanca, 1986, con premio extraordinario) y médico especialista en Farmacología Clínica (Hospital Universitario *Marqués de Valdecilla* de Santander, 1991). Desde 1987 se dedicó simultáneamente a la traducción médica y en 1993 abandonó el ejercicio activo de la medicina para dedicarse en exclusiva a la traducción; primero, como traductor médico de planta en el Servicio de Idiomas de los Laboratorios Roche en Basilea (Suiza) y, desde el año 2002, ya de regreso en España, como traductor médico autónomo para multinacionales del sector biosanitario.

Fernando Navarro

Se lo considera una autoridad en lexicografía médica en español: es autor del *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* (2.ª edición; Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2005), de consulta permanente para todo traductor médico, y es coordinador técnico del reciente *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina (Madrid: Panamerica, 2011).

A continuación, se detalla el esquema de sus presentaciones.

Miércoles 25 de abril, de 18.00 a 19.30

«Los diccionarios y el traductor»

Charla-debate.

Arancel: \$30.

Jueves 26 de abril, de 17.30 a 21.30

«La jerga de los médicos y la jerga de los pacientes»

Seminario teórico-práctico.

Arancel: \$180.

Viernes 27 de abril, de 09.30 a 13.30

«Ejercicios prácticos de traducción con textos médicos británicos: principales diferencias con respecto al inglés estadounidense»

Seminario teórico-práctico.

Arancel: \$180.

Todas las actividades se desarrollarán en el salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso).



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Valor de las legalizaciones

Como es de conocimiento de los matriculados, el Consejo Directivo ha decidido aumentar el valor de las legalizaciones a partir del 1.º de enero de 2012.

Los nuevos valores son los siguientes:

Legalización simple	\$75 (demora 24 horas)
Legalización urgente	\$80 (demora 20 minutos, aproximadamente)
Constancias	\$65 (demora 24 horas)

Gente del Colegio

El trabajo de Mirta para mantener en orden una sede

Mirta Rivero es una de las encargadas de limpieza y mantenimiento de la sede de avenida Callao del CTPCBA. En esta charla, nos cuenta de su trabajo, de sus hijos y sus nietos, de su tierra natal y de una pasión que pocos conocen: su gusto por la música de Queen.

A veces, siente que le falta su Salta natal, esa ciudad, esa provincia que la vio jugar y crecer hasta hacerse adulta. Fue entonces, cuando ya tenía 32 años, que decidió venir a Buenos Aires. Pronto se asentaría en la ciudad de Avellaneda —en el barrio de Gerli— y desde allí, a partir del año 2009, Mirta Rivero viene a cumplir sus funciones en la sede de avenida Callao del CTPCBA.

Mirta llega al Colegio todos los días a las doce del mediodía, después de tomar dos colectivos que la traen en unos cincuenta minutos. Así, comienza su turno de trabajo con una limpieza general de la sede; luego, realiza tareas de mantenimiento; si habrá matriculados reunidos en comisiones o cursos, se encarga de preparar las vajillas, bebidas y alimentos para amenizar la tarde. Después, se ocupa de que cada plato, taza y vaso utilizado vuelva a su lugar de forma impecable.

La vida le ha dado a Mirta tres hijas y un varón, de 36, 34, 26 y 20 años, respectivamente; y, también, tres nietas y un nieto, que tienen 14, 11, 10 y 1 año. Al contarle, se da cuenta por primera vez de la coincidencia de los sexos de sus hijos y nietos. Hoy comparte el hogar con su marido y el hijo menor, que suele pasar gran parte del tiempo frente a la pantalla de la computadora. Entonces, con su marido, aprovechan y ven alguna película policial en la televisión.



Y en esos momentos de descanso, Mirta escucha un poco de radio: Mitre y Continental son sus estaciones preferidas. Le gusta la música. En ese terreno es donde exhibe tímidamente su gusto preferido: es fan de Queen. También es una sufrida hinchada de River que debió contener la amargura de su hijo cuando el equipo de sus amores descendió a la Primera B el año pasado.

Mirta deja el Colegio a las nueve de la noche. Cuando llega a su hogar, no se pone a cocinar porque no es lo suyo. A veces, cuenta con las habilidades culinarias de su marido, a quien sí le gusta cocinar. Pero, claro, Mirta tiene su especialidad: lo suyo es la repostería, donde se destaca haciendo tortas de chocolate y alfajores de maicena.

Como todos los veranos, Mirta parte en su tiempo de descanso a su querida tierra salteña, donde viven sus dos hermanos con sus hijos. «Me gusta la tranquilidad que todavía se respira en Salta. Me encanta ese paisaje tan lindo, algún día voy a volver. Está en mi pensamiento regresar allá», dice, soñadora, poco antes de volver a ver si está todo en orden en la sede de avenida Callao. ■

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 25/11/11, el importe de la cuota anual para el año 2012 es de \$400.

El pago de la cuota anual tendrá las siguientes modalidades y alcances:

✓ HASTA EL 31/3/12

— En efectivo o con cheque personal en 2 pagos sin interés (el segundo cheque debe acreditarse antes del 30/4/12).

— Con depósito o transferencia bancaria: Banco Santander Río, cuenta corriente N.º 011815/6, sucursal 169, CBU 0720169720000001181568. El trámite se completará con el envío por fax o por correo electrónico del respectivo comprobante, donde se deben aclarar los datos personales del traductor.

— Con tarjetas de crédito VISA, MASTERCARD y AMERICAN EXPRESS. En este caso, el monto de la cuota tendrá un recargo del 12 % y se podrá abonar hasta en 6 cuotas.

✓ A PARTIR DEL 1/4/12

— La mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 2 % y, a partir del 1/9/12, el recargo será del 3 %.

✓ DERECHO DE REINSCRIPCIÓN

Atento el incremento de la cuota anual, el monto del derecho de reinscripción será de \$400.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2010 y 2011 deberán regularizar su situación antes del 31/3/12, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el artículo 12, *in fine*, de la Ley 20305.

IMPORTANTE:

Consciente de la delicada situación por la que atraviesan muchos colegas, el Consejo Directivo ha intensificado un sistema de atención personalizada, que permitirá a cada matriculado que tenga dificultades para abonar su cuota anual encontrar un modo de cumplir con su obligación y seguir beneficiándose con su condición de matriculado activo.

Idénticas posibilidades se le ofrecen al colega que, por falta de pago, haya sido dado de baja y desee rehabilitarse en su matrícula.



*Fédération
Internationale
des Traducteurs*

La FIT nuevamente en el CTPCBA

Como consecuencia de las excelentes relaciones existentes entre la FIT y el CTPCBA, la citada Federación ha resuelto realizar en la ciudad de Buenos Aires la reunión anual de su Comité Ejecutivo y de su Consejo General. En el mes de abril, durante tres intensos días de trabajo fructífero, los consejeros de la FIT y los miembros de su Comité Ejecutivo darán forma al plan de acción futuro y trazarán los objetivos en el marco de los cuales se suscribirá la acción de la prestigiosa Federación.

En este número de la *Revista CTPCBA*, se puede apreciar el perfil de su presidenta, una mujer muy delicada pero, a la vez, muy firme en sus decisiones y acciones, que transita su segundo mandato a la cabeza de un grupo de eficaces colaboradores.

Asimismo, un día antes de la reunión en Buenos Aires, se desarrollará la Asamblea del Centro Regional FitLatam, en la que se renovarán sus autoridades.

Consejo de la FIT



Marion Boers, presidenta



Reiner Heard



Jaroslav Soltys



Jiri Stejskal, vicepresidente



Perpetua Uiterwaal



Reina de Bettendorf



Silvana Marchetti, vicepresidenta



Beatriz Rodriguez



Laimantas Jonusys



Henry Liu, vicepresidente



Changqi Huang



Denis Bousquet



Izabel Arocha, secretaria general



Mao Sihui



Kevin Quirk



Andrew Evans, tesorero



Sabine Colombe

Expresidentes de la FIT

Peter Krawutschke (Kalamazoo, Michigan), 2005-2008
 Betty Cohen (Montreal), 2002-2005
 Adolfo Gentile (Melbourne), 1999-2002
 Florence Herbulot (Paris), 1996-1999
 Jean-François Joly (Montreal), 1990-1996
 Anna Lilova (Sofia), 1981-1990
 Anna Lilova (Sofia), 1979-1981 [interino]

Pierre-François Caillé (Paris), 1966-1979
 Zlatko Gorjan (Zagreb), 1963-1966
 Julius Wünsche (Mannheim), 1959-1963
 Pierre-François Caillé (Paris), 1958-1959 [interino]
 Lorenzo Lanza di Trabia (Roma), 1956-1958
 Pierre-François Caillé (Paris), 1953-1956

Historia, objetivos y miembros de la FIT

La Federación Internacional de Traductores (FIT) fue fundada en 1953 en París por el traductor Pierre-François Caillé. La FIT congrega a asociaciones de traductores de todo el mundo y se define como una organización internacional sin fines de lucro y como una organización no gubernamental de Categoría A reconocida por la Unesco.

En 1963, en el congreso reunido en Dubrovnik, adopta la *Charte du traducteur*, un documento destinado a guiar al traductor en el ejercicio de su profesión, cuyo texto fue modificado en Oslo el 9 de julio de 1994.

La FIT ha definido sus objetivos principales de este modo:

- Unir a asociaciones de traductores ya existentes.
- Apoyar y facilitar la creación de asociaciones de traductores en los países en los que no existan.
- Informar y asesorar a las asociaciones miembros.
- Crear armonía y entendimiento entre todas las asociaciones miembros con el objeto de promover los intereses de los traductores.
- Mantener los intereses morales y materiales de los traductores en todo el mundo, defender y fomentar el reconocimiento de la traducción como profesión, mejorar el estatus del traductor en la sociedad y aumentar el reconocimiento público de la traducción como ciencia y como arte.

Miembros

África

- Egyptian Translators Association (Egipto).
- National Association of Translators and Interpreters of Ethiopia (NATIE, Etiopía).
- Association de Traducteurs et Interprètes Professionnels du Congo (ATIPCO, República Democrática del Congo).
- South African Translators' Institute (Sudáfrica).

Asia

- Centre for Translation of Hong Kong Baptist University (China).
- Federation of Translators and Interpreters of Macau (China).
- Hong Kong Translation Society Ltd. (China).
- Science and Technology Translators' Association of the Chinese Academy of Sciences (China).
- Translators' Association of China (China).
- Indian Translators Association (India).
- Association of Indonesian Translators (Indonesia).
- Association of Iranian Translators and Interpreters (Irán).
- Iraqi Translators' Association (Irak).
- Japan Association of Translators (Japón).
- Japan Society of Translators (JST, Japón).
- Japan Translation Federation (Japón).
- The Japan Association for Interpreting (Japón).
- Jordanian Translators' Association (Jordania).
- Association des Anciens de l'ETIB, Université Saint-Joseph (Líbano).
- École de Traducteurs et d'Interprètes de Beyrouth (ETIB, Líbano).
- Université de Balamand (Líbano).
- Malaysian Translators Association (Malasia).
- Korean Society of Translators (Corea del Norte).
- The Korea Association of Translation Studies (Corea del Sur).

Europa

- Assoziierte Dolmetscher und Übersetzer in Norddeutschland e. V. (Alemania).
- ATICOM e. V., Fachverband der Berufsübersetzer und Berufsdolmetscher e. V. (Alemania).
- Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer e. V. (Alemania).
- Euro-Schulen Organisation (Alemania).
- Verband der Übersetzer und Dolmetscher e. V. (Alemania).
- Verband Deutschsprachiger Übersetzer literarischer und wissenschaftlicher Werke e. V. VDÜ (Alemania).
- Österreichischer Übersetzer- und Dolmetscherverband "Universitas" (Austria).
- Österreichischer Verband der Gerichtsdolmetscher (Austria).
- Übersetzungsgemeinschaft im Literaturhaus (Austrian Literary Translators' Association, Austria).
- Belgische Kamer van Vertalers, Tolken en Filologen (Bélgica).
- Conférence Internationale Permanente d'Instituts Universitaires de Traducteurs et d'Interprètes (Bélgica).
- École des Interprètes Internationaux de l'Université de Mons-Hainaut (Bélgica).
- Hogeschool Gent (Bélgica).
- Institut Libre Marie Haps (Bélgica).
- Institut Supérieur de Traducteurs et Interprètes (Bélgica).
- Bulgarian Translators' Union (Bulgaria).
- Pancyprrian Union of Graduate Translators and Interpreters (Chipre).
- Hrvatsko Društvo Znanstvenih i Tehnickih Prevoditelja (Croacia).
- Dansk Translatørforbund (Dinamarca).

- The Union of Communication and Language Professionals (Dinamarca).
- Translatørforeningen, The Association of Danish Authorized Translators (Dinamarca).
- Slovenská Spoločnosť Prekladateľov Odbornej Literatúry (APTOS, Eslovenia).
- Društvo Znanstvenih in Tehniških Prevajalcev Slovenije (Eslovenia).
- Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes en Lengua Vasca (EIZIE, España).
- Asociación Española de Traductores, Correctores e Intérpretes (Asetrad, España).
- Suomen kääntäjien ja tulkkien liitto (Finlandia).
- Association des Anciens Elèves de l'ESIT (Francia).
- École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (Francia).
- Institut de management et de communication interculturels (Francia).
- Société française des traducteurs (Francia).
- Union Nationale des Experts Traducteurs-Interprètes près les Cours d'Appel (Francia).
- Panhellenic Association of Translators (Grecia).
- Société hellénique des traducteurs de littérature (Grecia).
- Irish Translators' & Interpreters' Association (Irlanda).
- Associazione Italiana Traduttori ed Interpreti (Italia).
- Lithuanian Association of Literary Translators (Lituania).
- Høgskolen i Agder (Noruega).
- Norsk Faglitterær Forfatter-og Oversetterforening (Noruega).
- Norsk Oversetterforening (Noruega).
- Statsautoriserede Translatørers Forening (Noruega).
- Nederlands Genootschap van Tolken en Vertalers (Países Bajos).
- Vereniging van SIGV-Gerechtsholken en Juridisch Vertalers (Países Bajos).
- Polskie Towarzystwo Tłumaczy Przysięgłych i Specjalistycznych (TEPIS, Polonia).
- Association of Police and Court Interpreters (Reino Unido).
- Cymdeithas Cyfieithwyr Cymru, Association of Welsh Translators and Interpreters (Reino Unido).
- Institute of Translation & Interpreting (Reino Unido).
- The Translators Association (Reino Unido).
- Institute of Translation Studies, Charles University (República Checa).
- Jednota tlumocníků a prekladatelů (República Checa).
- Asociația Traducătorilor din România (Rumania).
- Higher School of Translation and Interpretation, Lomonosov Moscow State University (Rusia).
- Masters of Literary Translation (Rusia).
- Moscow Institute of Linguistics (Rusia).
- Union of Translators of Russia (Rusia).
- Föreningen Auktoriserade Translatören (Suecia).
- Sveriges Facköversättarförening (Suecia).
- Association Suisse des Traducteurs, Terminologues et Interprètes (ASTTI, Suiza).
- École de Traduction et d'Interprétation Université de Genève (Suiza).
- Zürcher Hochschule Winterthur (Suiza).
- Çeviri Derneği (Turquía).

Latinoamérica

- Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA, Argentina).
- Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI, Argentina).
- Círculo de Traductores Públicos del Sur (CTPS, Argentina).
- Sindicato Nacional dos Tradutores (SINTRA, Brasil).
- Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile AG (COTICH, Chile).
- Asociación Costarricense de Traductores e Intérpretes Profesionales (ACOTIP, Costa Rica).
- Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI, Cuba).
- Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador (ATIEC, Ecuador).
- Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores (AGIT, Guatemala).
- Asociación Panameña de Traductores e Intérpretes (APTI, Panamá).
- Asociación de Traductores Profesionales del Perú (ATPP, Perú).
- Colegio de Traductores del Perú (CTP, Perú).
- Colegio de Traductores Públicos del Uruguay (CTPU, Uruguay).
- Colegio Nacional de Traductores e Intérpretes (CONALTI, Venezuela).

Norteamérica

- Conseil des traducteurs, terminologues et interprètes du Canada (CTTIC, Canadá).
- Association des traducteurs et traductrices littéraires du Canada (ATTLC, Canadá).
- Universidad Intercontinental, Escuela de Traducción (México).
- Organización Mexicana de Traductores Capítulo Occidente (OMT, México).
- Monterey Institute of International Studies, (Estados Unidos).
- American Translators Association (ATA, Estados Unidos).
- American Literary Translators Association (ALTA, Estados Unidos).
- International Medical Interpreters Association (IMIA, Estados Unidos).

Oceanía

- Australian Institute of Interpreters and Translators (AUSIT, Australia).
- New Zealand Society of Translators and Interpreters (NZSTI, Nueva Zelanda).

«El sistema de los traductores públicos argentinos me parece extraordinario»

En esta entrevista, previa a su visita a la Argentina, Marion Boers, presidenta de la Federación Internacional de Traductores, nos habla de sus inicios como traductora, de su papel en la FIT, de su visión de los traductores públicos argentinos, del futuro de la traducción y de la situación de los colegas en su país natal: Sudáfrica. En abril, estará en Buenos Aires en la reunión anual del Consejo General de la FIT, que se realizará en las instalaciones de nuestro Colegio.

| Por **Héctor Pavón**. Traducción: **Damián Santilli** |



¿Cómo llegó al mundo de la traducción?

Cuando ingresé en la universidad, quería ser bibliotecaria y, como estudiaba varios idiomas, me enteré de que existía un título de posgrado en traducción y me pareció una carrera interesante. Vi un anuncio para un trabajo como traductora para el Gobierno y decidí tomar la prueba solo para ver cómo era; no creía que podía irme bien. Sin embargo, les pareció que mi prueba había estado correcta, me ofrecieron un trabajo y acepté. Así comenzó todo.

¿Cómo llegó a la FIT y cómo se convirtió en su presidenta?

La asociación a la que pertenecía, en Sudáfrica, tuvo un miembro en el Consejo Directivo desde 1996, tres años después de su afiliación. Cuando terminaron sus tres mandatos, me nominaron para el Consejo Directivo. Cumplí un período como miembro general del Consejo y, en Shanghai, en 2008, me reeligieron y me designaron presidenta. Me sorprendió muchísimo porque fue algo totalmente inesperado, pero, desde entonces, ser presidenta de la FIT ha sido un gran privilegio.

¿Cuáles son los desafíos más importantes de la FIT en estos momentos?

El desafío más grande que enfrenta la FIT en este momento es el de tener un presupuesto muy limitado. No podemos hacer tanto *lobby* como nos gustaría, debido a los problemas de presupuesto. Además, la FIT tiene algunos desafíos internos por el proceso de reorganización que está atravesando para poder operar de acuerdo con la metodología moderna con que se gestiona actualmente.

¿Cuáles son los objetivos en el corto plazo sobre las políticas de traducción?

Mi objetivo es que la FIT cree documentación que refleje las mejores prácticas en las diferentes esferas de nuestra profesión y que esté disponible para todos los que las necesiten en todo el mundo. Esto significa que los países y las organizaciones que actualmente no funcionan de acuerdo con estos estándares puedan comenzar a hacerlo de forma gradual, y así lograr una profesión de gran calidad en todo el mundo.

¿Cuál piensa que es la función más importante de la FIT?

La función más importante de la FIT es actuar como una autoridad mundial en traducción, terminología e interpretación, y así lograr establecer estándares coherentes en todo el mundo.

¿Cuál es su opinión sobre la situación de los traductores argentinos?

No conozco en detalle la situación de los traductores argentinos. No obstante, el sistema de traductores públicos me parece extraordinario; creo que tener reconocimiento público es algo muy valioso. Espero que los traductores independientes de la Argentina tengan un nivel de reconocimiento y valor equivalente.

En este mundo de grandes cambios, ¿cómo imagina que será el futuro de los traductores?

Creo que los traductores deben adaptarse a los cambios del mundo. No tiene sentido resistirse a los cambios, rehusarse a modificar la forma en la que uno trabaja o rechazar los cambios que nos piden los clientes. Tenemos que usar la tecnología para nuestro beneficio y aprender las técnicas nuevas necesarias para trabajar con sistemas nuevos, como la posesición en contraposición a *solo traducción*.

¿Alguna vez se enfrentó a un texto que creyó imposible de traducir?

Nunca me enfrenté a una traducción imposible de realizar, pero admiro a las personas que traducen poesía, puesto que se necesitan técnicas de traducción muy diferentes de las usadas en las traducciones generales. Por otra parte, la traducción de materiales técnicos o complejos a idiomas menos desarrollados puede, en ocasiones, ser algo imposible. En

mi país, Sudáfrica, la mayoría de los idiomas indígenas no se han usado en contextos técnicos y hacer la traducción de ese material es un gran desafío.

¿Cuál es la importancia del contexto —social, político o económico— en cada traducción?

El contexto siempre es muy importante, ya que un único texto puede traducirse de diferentes maneras para diferentes públicos. Lograr que la traducción sea adecuada para su receptor es una de las aptitudes que debe tener un traductor competente.

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de ser traductor en Sudáfrica?

Probablemente sean las mismas que en cualquier otra parte del mundo. El gran problema es la falta de respeto por las técnicas que se aplican en el proceso de traducción. Es posible que en Sudáfrica eso sea todavía peor, ya que todo el mundo habla tres o cuatro idiomas, entonces no les parece algo especial. En Sudáfrica también existen, con frecuencia, desafíos tecnológicos, pero es muy bueno poder aprender de aquellos que ya pasaron por esos problemas en sus países.

¿Qué cosas no le gustan de la traducción?

Me gusta todo lo relacionado con mi trabajo, pero sería fabuloso poder cobrar más y tener plazos de entrega más flexibles.

¿Qué cosas le gustan de la traducción?

Me encanta poder encontrar la traducción más apropiada para una frase difícil o compleja. Siento como si hubiera conquistado el mundo.

¿Tiene algún traductor favorito?

¿Quién? ¿Por qué?

No tengo ningún traductor favorito.

¿Tiene algún ritual a la hora de traducir?

Sinceramente, no. Me sumerjo en el texto y comienzo a trabajar porque sé que lleva un tiempo tomarle el ritmo a la traducción. Nunca leo todo el texto por completo antes de empezar, a menos que sea muy corto, y siempre trato de terminar la traducción y dejar que pase un día antes de realizar una nueva lectura y hacer la corrección final. ■

Reglamento de Comisiones Internas del CTPCBA

Actualización 2012

Consideraciones generales

Artículo 1.º

Las comisiones internas del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, inciso e) del Reglamento de la Ley 20305, tienen por objeto el estudio de los asuntos sometidos a su consideración, así como también el asesoramiento y la colaboración que les fuesen requeridos por el Consejo Directivo.

Funcionamiento

Artículo 2.º

Las comisiones internas funcionarán dentro de las instalaciones del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y se regirán, en cuanto a su organización y funcionamiento, por las disposiciones del presente Reglamento y sus actualizaciones futuras, aprobadas por el Consejo Directivo del CTPCBA.

La cantidad de comisiones no tiene límite y su designación será del exclusivo resorte del Consejo Directivo.

Salvo excepciones debidamente fundamentadas, cada comisión elegirá a su coordinador y a su secretario mediante el voto de los miembros presentes en la primera reunión del año calendario en que sea convocada. Solo tendrán voz y voto los miembros presentes que se hubieran inscripto en la comisión con una anticipación no menor de 72 horas hábiles a la fecha de la primera reunión de la comisión.

Las comisiones funcionarán entre los meses de marzo y diciembre, y se reunirán al menos una vez por mes, sin perjuicio de hacerlo en los meses de enero o febrero en virtud de proyectos en curso que indiquen la necesidad de reuniones adicionales.

En la primera reunión del año, cada comisión elaborará el calendario anual de reuniones, el cual será puesto en conocimiento de todos los integrantes y será elevado al Consejo Directivo por el consejero a cargo. En dicha reunión, se procederá, asimismo, a la reserva de las salas donde se realizarán las reuniones. El Consejo Directivo podrá proponer modificaciones al calendario anual establecido por la comisión, en función del cronograma general de las actividades del Colegio.

Objetivos

Artículo 3.º

Las comisiones internas tienen como objetivo alcanzar los fines y propósitos que se enumeran a continuación, sin ser esta una enumeración taxativa:

- Fomentar la integración de los matriculados en la actividad institucional y promover su desarrollo profesional y personal dentro de un marco de camaradería, respeto mutuo y solidaridad.
- Impulsar las actividades específicas para las diversas áreas del ejercicio profesional que contribuyan a un mejor desempeño y faciliten la inserción del profesional en la sociedad y en el mundo.
- Generar actividades de carácter cultural, social y académico que coadyuven a afianzar el prestigio de la institución y de la profesión de traductor público.

Autoridades

Artículo 4.º

Cada comisión estará presidida por uno o más miembros del Consejo Directivo, quien/es podrá/n, además, presidir más de una comisión.

Contará con un coordinador y con un secretario, que serán elegidos de entre sus integrantes por la propia comisión y podrán ser reelegidos en sus cargos. En el caso de las comisiones con proyectos complejos, se podrá, a su vez, elegir a un prosecretario. Cuando se constituya una nueva comisión, el Consejo Directivo será quien designe a su coordinador, y el secretario podrá ser elegido por los miembros de la comisión.

El consejero a cargo podrá contar con uno o más asesores, quien/es asistirá/n al consejero en los temas vinculados a la comisión de que se trate.

Obligaciones del coordinador:

- Concurrir a todas las reuniones establecidas para el año calendario y a las adicionales que pudieran convocarse. En su ausencia, será reemplazado por el secretario y, en su ausencia, por quien la comisión designe a tal efecto. En caso de impedimento que imposibilite su asistencia a más de tres reuniones consecutivas, deberá comunicar tal circunstancia al consejero a cargo, quien designará un coordinador suplente.

- Dirigir y mantener el orden en las reuniones, y levantar las sesiones cuando dicho orden se viera alterado.

- Velar por el correcto funcionamiento y administración de la comisión, observando y haciendo observar el presente Reglamento y las resoluciones del Consejo Directivo aplicables a ella.

- Firmar juntamente con el secretario el acta de reunión.

Obligaciones del secretario:

- Reemplazar al coordinador en caso de ausencia.
- Redactar y firmar el acta de reunión juntamente con el coordinador.
- Realizar las tareas de investigación y relevamiento que le fueran solicitadas por el coordinador o los miembros de la comisión.
- Informar al consejero a cargo en caso de imposibilidad del coordinador de ocuparse de los temas de incumbencia y tratamiento de la comisión.

El prosecretario tendrá las mismas obligaciones.

Consejeros a cargo

Artículo 5.º

Cada comisión contará con la supervisión y el asesoramiento de un consejero a cargo designado por el Consejo Directivo, quien actuará como nexo entre la comisión y dicho órgano. En los casos en que el Consejo Directivo así lo estableciere, las comisiones podrán tener más de un consejero titular, con un máximo de tres consejeros a cargo. En caso de controversia o desacuerdo suscitado en el seno de alguna comisión, la decisión final del diferendo será de exclusivo resorte del consejero a cargo, quien tendrá como recurso de resolución al Consejo Directivo.

Obligaciones del consejero a cargo:

- Asesorar a la comisión acerca de los objetivos y alcances de los proyectos encomendados por el Consejo Directivo.
- Mantener informado al Consejo Directivo sobre el desarrollo de las tareas en curso.
- Convocar a las reuniones establecidas en el calendario anual y a las adicionales solicitadas por la comisión.

Integración y designaciones

Artículo 6.º

A fin de integrar las comisiones internas, los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser traductores públicos inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
- No estar incluidos en la disposición del artículo 12 *in fine* de la Ley 20305.
- Completar el formulario de solicitud de incorporación al efecto.
- Estar exentos de sanciones disciplinarias en curso, que hubieran sido dictadas por el Tribunal de Conducta del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, las comisiones internas podrán contar con la participación de invitados especiales que asistan regular o esporádicamente a la comisión y que desempeñen funciones especiales.

Las comisiones podrán, mediante la modalidad a distancia, contar con matriculados residentes en el interior del país, que manifiesten expresamente su intención de participar en la comisión correspondiente y cumplan los requisitos que, a tal efecto, establecerá el consejero a cargo de la comisión en cuestión.

Artículo 7.º

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de la Ley 20305, las designaciones para integrar las comisiones internas son facultativas del Consejo Directivo. Se efectuarán por año calendario, se notificarán por nota y vencerán el 31 de diciembre de cada año.

Se considerará miembro activo de una comisión a aquel matriculado que, habiendo cumplido todos los requisitos dispuestos en el artículo 6.º, haya asistido, al menos, a una reunión de la comisión en la que se inscribió.

En el mes de diciembre de cada año, se efectuará la convocatoria a integrar comisiones para el año siguiente. Tanto los matriculados que soliciten su incorporación como aquellos que ya integren comisiones deberán presentar el formulario de solicitud de incorporación correspondiente.

Artículo 8.º

La incorporación de integrantes a las comisiones podrá realizarse durante todo el año, salvo que por el avance de los proyectos sea conveniente que dicha incorporación tenga lugar el año siguiente. Estas incorporaciones estarán sujetas a la aprobación del consejero a cargo de la comisión.

Artículo 9.º

Los coordinadores de comisiones podrán proponer al Consejo Directivo la baja de los miembros que a lo largo del año calendario falten con aviso o sin él a tres reuniones.

Funciones

Artículo 10.º

Es función de cada comisión, con relación a sus incumbencias y en cuanto sea aplicable:

- Llevar a cabo los proyectos encomendados por el Consejo Directivo.
- Presentar al Consejo Directivo y desarrollar los proyectos propios que, dentro de las incumbencias de la comisión, se consideren beneficiosos para el Colegio.
- Emitir opinión y producir informes sobre cuestiones asignadas para su tratamiento.
- Proponer actividades de capacitación o de cualquier otra índole, que tengan por objeto el beneficio común de los matriculados.
- Colaborar con el Consejo Directivo en la preparación de la memoria anual, para lo cual, al finalizar el ejercicio, cada una de las comisiones trabajará en la parte de la memoria anual que le sea asignada.
- Conservar en el archivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires el material relacionado con el trabajo de la comisión en el área de su competencia y el referido a los proyectos o tareas realizados por la comisión.
- Las comisiones deberán confeccionar las actas de cada reunión y, eventualmente, elaborar un informe mensual sobre el desarrollo de las actividades en curso, con copia al consejero a cargo.

Derechos de autor

Artículo 11.º

Los derechos de reproducción, publicación, distribución, comercialización y traducción emanados de una obra colectiva fruto del trabajo de cualquier comisión interna del CTPCBA pertenecen a esta institución para su explotación comercial, ya sea en forma de libro o en cualquier otro soporte a la fecha conocido.

Reuniones

Artículo 12.º

Las comisiones podrán sesionar cuando esté presente más de la mitad de sus miembros o

cuando, habiendo transcurrido treinta minutos desde la hora de convocatoria, se encuentren presentes no menos de tres miembros.

Artículo 13.º

Cuando el número de los miembros de una comisión, por cualquier motivo que fuere, quedara reducido a menos de cuatro, se efectuará una nueva convocatoria a los matriculados para incorporarse a dicha comisión, a efectos de continuar con los proyectos en curso. No se cancelarán los proyectos en curso en el seno de las comisiones, salvo decisión expresa del Consejo Directivo.

Artículo 14.º

Luego de cada reunión, el secretario redactará un acta que se transcribirá en un libro habilitado al efecto y la firmará junto con el coordinador.

El acta incluirá, como mínimo, lo siguiente:

- La nómina de los miembros de la comisión que asistieron a la reunión.
- La fecha de la reunión y la hora de inicio.
- Los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada caso.
- La hora de cierre de la reunión.

Artículo 15.º

Cada comisión tendrá una dirección electrónica de referencia que será administrada por el consejero a cargo, al igual que el foro de debate electrónico, que se integrará únicamente con los miembros activos de cada comisión.

Convocatoria

Artículo 16.º

El consejero a cargo procederá a convocar a las reuniones establecidas en el calendario anual y a las adicionales que fuesen solicitadas por el Consejo Directivo o por el coordinador de la comisión.

Reuniones abiertas

Artículo 17.º

El calendario anual incluirá la realización de al menos una actividad a manera de reunión abierta, jornada o charla de la comisión por año calendario, a fin de integrar a todos los matriculados en las actividades de la comisión. Las reuniones abiertas pueden tener por objeto convocar a invitados especiales a exponer sobre los temas de interés que competan a cada comisión y los relacionados con el proyecto o los temas de investigación en curso.

Los contenidos de las mencionadas reuniones serán publicados en la revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires o en otro medio que permita su difusión a toda la matrícula y a quienes pudiera corresponder.

Beneficios

Artículo 18.º

Los miembros activos de una comisión gozarán de los beneficios que se detallan en el

Reglamento de Otorgamiento de Becas para Miembros de las Comisiones Internas del CTPCBA.

Representación institucional

Artículo 19.º

Las comisiones solo podrán dirigirse a terceros asumiendo la representación del Consejo Directivo cuando esta le haya sido expresamente conferida por dicho Consejo.

Las disposiciones de la presente actualización al Reglamento de Comisiones Internas del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires comenzarán a regir a partir del 1.º de marzo de 2012.

Colegio de Traductores Públicos
de la ciudad de Buenos Aires



Reglamento de Otorgamiento de Becas para Miembros de las Comisiones Internas del CTPCBA Actualización 2012

Artículo 1.º

A manera de reconocimiento a la labor desinteresada, sostenida y comprometida con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, los miembros activos y regulares de las comisiones internas del CTPCBA podrán gozar de becas para asistir a cursos, jornadas o charlas de perfeccionamiento que sean arancelados, según las modalidades que se detallan a continuación.

Artículo 2.º

Podrán ser beneficiarios de las becas establecidas en el presente Reglamento aquellos miembros de comisiones que cumplan con cualquiera de las dos categorías siguientes:

Categoría A: Todo miembro activo (según lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento de Comisiones Internas), de cualquier comisión, que haya integrado el año anterior alguna comisión en calidad de activo.

Categoría B: Todo miembro activo (según lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento de Comisiones Internas) que cuente con tres meses de antigüedad en una comisión.

Artículo 3.º

Los miembros activos de aquellas comisiones que organicen jornadas (de uno o dos días) o charlas (de un solo encuentro) aranceladas podrán beneficiarse con una beca para participar gratuitamente de dicho evento.

Artículo 4.º

Los miembros beneficiarios de las comisiones internas podrán gozar de un

descuento del 50 % en el valor de las inscripciones a eventos de envergadura, tales como congresos o foros organizados por el CTPCBA (que no revistan categoría de jornadas, charlas, cursos, talleres o seminarios).

Artículo 5.º

Los miembros beneficiarios de las comisiones podrán hacer uso de 2 (dos) becas por año para realizar cursos de capacitación, sean estos intensivos o regulares, organizados habitualmente por el CTPCBA.

Artículo 6.º

La implementación de estos beneficios estará sujeta a las siguientes condiciones:

- 1) Que la actividad solicitada cuente con vacantes disponibles.
- 2) Que su inscripción se halle abierta en el momento de solicitar el beneficio.
- 3) Que el cupo para becados por curso no se haya excedido en el momento de solicitar el beneficio.
- 4) Que el beneficiario de la beca sea un miembro activo de una comisión y tenga su cuota anual al día.

Artículo 7.º

Las becas deberán solicitarse siempre con antelación al inicio del curso. No se aplicarán becas en forma retroactiva a cursos que los beneficiarios ya hayan abonado.

Artículo 8.º

Las becas definidas en el artículo 5.º no son acumulables (ya sea por participar de varias comisiones o por falta de uso del

beneficio), y es 2 (dos) el máximo de becas utilizables por año calendario (de marzo a diciembre).

Artículo 9.º

Aquel miembro beneficiario que, al finalizar el año calendario (al 31 de diciembre), no haya hecho uso total de las becas que le correspondieran según este Reglamento podrá hacer uso de ellas durante los meses de enero y febrero del año siguiente. Todas las becas no utilizadas por el beneficiario vencerán indefectiblemente el 1.º de marzo de cada año.

Artículo 10.º

Para acceder a estos beneficios, los interesados deberán confirmar al Departamento de Capacitación y Eventos su asistencia a la actividad de que se trate, con una anticipación no menor de 72 horas anteriores al inicio de la actividad. Los interesados deberán enviar un correo electrónico a infocomisiones@traductores.org.ar, en el que deberán detallar nombre y apellido, número de inscripción, comisión a la que pertenecen y curso al que desean inscribirse.

Artículo 11.º

El presente Reglamento tendrá vigencia desde el 1.º de marzo de 2012 y deberá ser comunicado a los miembros de todas las comisiones internas en la primera reunión formal de cada comisión.

Colegio de Traductores Públicos
de la ciudad de Buenos Aires





Comisión de
Honorarios
CTPCBA

La lucha por los honorarios justos

La Comisión de Honorarios realizó una encuesta entre algunos de sus miembros para conocer detalles de sus inquietudes e intereses. Ante tres preguntas comunes, cada uno de ellos manifestó de forma diferente sus opiniones sobre la profesión en general y sobre el tema de los honorarios en particular. Aquí presentamos una síntesis de las respuestas brindadas ante un cuestionario breve pero ilustrativo.

¿Por qué es necesario hablar de honorarios?

María Andrea Gill Peris: Para hacer que este tema sea palpable, concreto, porque es un tema tabú, que todos sufrimos. Para colocarlo en el plano consciente, en primera plana, y después de comparar, buscar consenso entre otros colegas que piensen que el tema de los honorarios es importante para la revalorización de la profesión y entonces ponerse a tratar de encontrar maneras para mejorar la situación, desde el punto de vista económico y desde el más importante: la dignidad profesional.

Guillermo Álvarez: En primer lugar, para conocer la situación real de los traductores y del mercado actual y, luego, para tomar una postura conjunta y en lo posible institucional para abordar este tema. Considero que un análisis razonado y realista efectuado por nuestra propia comunidad profesional sería sumamente útil a la hora de negociar honorarios de manera individual.

Elisa Starkof: Creo que es necesario hablar de honorarios para conocer el panorama actual desde distintos puntos de vista y tener una visión más amplia del tema. En nuestra comunidad, tenemos colegas que trabajan de manera independiente, otros que funcionan como agencias de traducción y subcontratan colegas, y otros que trabajan para agencias de otros países, y todo esto hace que la visión de cada uno sea diferente.

Delia M. Giménez de Acuña: Porque es necesario saber dónde estamos parados. Necesitamos conocer si nuestro trabajo está equiparado con un kilo de papas o un kilo de oro. En todas las disciplinas serias existe un marco de referencia con respecto a los honorarios, aunque he expresado varias veces que no puede cobrar lo mismo un profesional de Puerto Madero que uno de La Matanza, a pesar de que el de esta última zona sea mucho mejor.

Gabriela Palacín: En principio, para tener presente que los honorarios que cobramos establecen el valor de nuestro trabajo. Todos hemos escuchado a nuestros clientes decirnos «es un texto sencillo», «yo lo entiendo, pero no tengo tiempo», u otras frases similares que contribuyen a desvalorizar nuestra actividad. En más de una oportunidad, hemos dudado en el momento de fijar un valor para nuestros honorarios. Lo que debemos hacer es analizar el tema para tener la absoluta convicción de que el valor que fijamos es totalmente justo.

¿Cómo ha evolucionado la problemática de los honorarios desde que usted ejerce la profesión? ¿Hemos evolucionado?

María Andrea Gill Peris: Cuando me recibí y hasta mucho después, los honorarios estaban regulados. El problema comenzó con la desregulación, y se sumó, a partir del año 2000, la globalización, Internet y la posibilidad de trabajar para lugares remotos. Ahora, también hay más gente que rindió exámenes de Cambridge y cree que está en

condiciones de traducir. Nuestro problema es que los honorarios orientativos son solo eso y muchos colegas profesionales cobran poco para tener más trabajo, para no tener problemas con clientes porque «total a mí me alcanza», otra vez, sin ver que cada vez se hunde más el mercado y es más difícil salir de ahí.

Guillermo Álvarez: Al ser la traducción una profesión que se puede ejercer desde cualquier lugar del mundo, los honorarios que ofrecemos aquí compiten con los de los Estados Unidos, México o la India. Cuando comencé a ejercer la profesión, los honorarios de los traductores argentinos estaban entre los más bajos del mundo, pero el pago era suficiente para cubrir las necesidades de un traductor novel. Luego, al incrementarse el costo de vida en nuestro país y al estallar la crisis económica mundial, las cosas se empezaron a complicar. Los traductores debieron optar entre aumentar sus honorarios en función del costo de vida, aun a riesgo de perder clientes, o fijarlos por debajo de la inflación (o incluso congelarlos) para conservar el trabajo.

Elisa Starkof: Yo ejerzo la profesión desde hace siete años y en mi caso en particular pasé por las etapas por las que lamentablemente pasan la mayoría de los noveles; es decir, comencé a traducir para agencias que pagaban muy poco y exigían muchísimo en cuanto a tiempos y calidad, y luego con el tiempo logré hacerme de algunos clientes directos y pude seguir trabajando para algunas colegas que sí tienen en cuenta

la real dimensión de lo que significa traducir y pagan lo que corresponde.

Delia M. Giménez de Acuña: No creo que hayamos evolucionado, porque en el caso de mi idioma de traducción, el inglés, hay demasiada oferta y muchas veces el cliente solamente se fija en la relación costo-beneficio. En un primer momento, no mide que una mala traducción le puede costar muy caro o resultarle inútil. En mi caso particular, debido a mi edad (56 años), yo evolucioné y ahora no aceptaría trabajos que quizá acepté cuando era joven, porque los consideraba parte de mi aprendizaje.

Gabriela Palacín: Me recibí en 1983 y me matriculé en 1984. Consultaba con otros traductores igualmente noveles y no teníamos pautas o parámetros orientativos claros para determinar el valor de nuestros trabajos. Cuando el Colegio empezó a publicar las tablas con aranceles mínimos orientativos, las utilicé como fundamento para presupuestar mis traducciones. Los aranceles del Colegio también contribuyen como fundamento para la solicitud de regulación de honorarios como perito ante la justicia, no solo al fijar un valor económico por cantidad de palabras traducidas u horas de interpretación, sino también al describir el tipo de documento que se esté traduciendo o la clase de interpretación de que se trate. Creo que queda pendiente que cada uno

de nosotros asuma la parte que le toca en defensa de nuestra profesión.

¿Qué medidas considera viables para acercar soluciones a los problemas descriptos?

María Andrea Gill Peris: Tratar de que se regule el mercado nuevamente. Concientizar, concientizar y poner negro sobre blanco los gastos necesarios para trabajar, lo que se invirtió en educación y herramientas, como PC/notebook, impresora, fax, teléfono, conexión a Internet, impuestos, etcétera, y hacer la comparación, ver que con honorarios bajos se termina perdiendo plata muchas veces, solo cambiando de mano los billetes...

Guillermo Álvarez: Creo que el futuro Encuentro de Honorarios es una excelente oportunidad para abordar este tipo de problemas, pero también existen otras opciones: hablar con colegas, participar en foros virtuales, instalar el tema en el centro del debate en la universidad, en las asociaciones profesionales y en los medios de comunicación. Considero que lo que todas estas opciones tienen en común es el intercambio de ideas, la necesidad de unirnos y dejar de lado esa actitud aislada y egoísta que muchas veces tenemos los traductores.

Elisa Starkof: Considero que quizá sería importante continuar con el sistema

de padrinazgo para poder brindar información y ser una guía para los nuevos traductores que se ven ante la disyuntiva de tomar una traducción por un pago irrisorio con la idea de que, si no lo hacen, no van a lograr conseguir clientes.

Delia M. Giménez de Acuña: Tratar de hacer valer nuestra experiencia para que el trabajo que hagamos se acerque más al costo del kilo de oro y no al del kilo de papas. Hablar con el cliente: si le duele una muela, no elige ir a ver a un curandero; ¿por qué para hacer una traducción elige a alguien que estudió el idioma extranjero en un cursito de verano? También es necesario que más gente conozca que existen los traductores públicos, exigir a los organismos que se cumpla con la Ley 20305.

Gabriela Palacín: Quizás sería conveniente que se incluya el tema de los honorarios en los programas de estudio de las carreras de traducción e interpretación. Existen tantas formas diferentes en las que podemos ser contratados que muchas veces se nos dificulta determinar cuál es la que más nos conviene o la más justa, como compensación por la tarea que vamos a realizar. Más allá de que cada uno tenga derecho a cobrar lo que quiera por su trabajo —incluso puede regalarlo—, el traductor debe conocer cuál es el valor real y justo de su tarea y debe defenderlo. ■



Comisión de
**Traducción
Literaria**
CTPCBA

El lugar de las letras en el CTPCBA: surge la Comisión de Traducción Literaria

«... todo en la vida es traducir, traducimos sensaciones a música o literatura, traducimos sentimientos, y los autores hacen las literaturas nacionales y los traductores hacen la literatura universal. Los nombres de los traductores deberían figurar en los libros en el mismo cuerpo de letra que el de los autores» (José Saramago).

Con estas palabras, el querido maestro y amigo de nuestra casa profesional ha rendido muchas veces homenaje a los traductores; en especial, a aquellos dedicados a la traducción literaria.

Nuestro Colegio cuenta, entre sus matriculados, con muchos traductores que se dedican a esta apasionante rama de la traducción y con ello honran, día tras día, nuestra excelsa labor.

Por ese motivo, el Consejo Directivo ha creado una nueva comisión, la Comisión de Traducción Literaria, que estará a cargo de la consejera Clelia Chamatrópulos y que se ocupará de los temas que preocupan a los traductores públicos especialistas en traducción literaria, entre los que podemos citar los siguientes:

- Relación del traductor con las editoriales.
- Características de la traducción literaria versus la traducción pública y las traducciones en el ámbito jurídico.
- ¿Está claramente definida la frontera entre los distintos textos por traducir?

La primera reunión de esta comisión tendrá lugar el miércoles 4 de abril a las 18.30, en la sede de Avda. Corrientes 1834.

¡Los esperamos!

Informes e inscripción: infocomisiones@traductores.org.ar o por teléfono al 4372-7961/2961



El arte de captar los sentidos con el doblaje

Esta es la segunda nota de una serie que aborda la temática de la traducción audiovisual. En esta oportunidad, una colega nos ilustra acerca de los desafíos y satisfacciones que genera el trabajo del doblaje en cine y televisión. Aquí, el profesional debe conjugar diferentes responsabilidades y decisiones por tomar para lograr un producto óptimo que será consumido por diferentes audiencias.

| Por la **Trad. Públ. Guillermina Usunoff**, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales |

Dentro de la traducción audiovisual, lo más común es leer, tomar cursos e, incluso, estudiar carreras sobre subtulado. A simple vista, cuando hablamos de traducción de películas, la referencia inmediata más común es el subtítulo en pantalla. Pero existe una rama tan importante como el subtulado o más: el doblaje. Últimamente, se ha puesto mayor fuerza en este formato, y muchas redes de televisión han adoptado el doblaje en casi toda su programación de títulos extranjeros. Los criterios detrás de esta decisión son variados y, según cada país y canal, se opta por un tipo de doblaje u otro. En nuestro país, así como en casi todos los países latinoamericanos, se aplica el doblaje al español «neutro», una variante que nadie realmente habla o escribe, pero cuyo objetivo es que se entienda en todas las culturas hispanohablantes de América. Incluso, la entonación de las voces que escuchamos pretende mostrar una homogeneidad, de manera que, al menos los que no nos formamos en este campo, no podemos distinguir el origen del actor. Caso muy diferente es el de España, cuyos doblajes son exclusivamente al español ibérico, con todas sus características.

El papel del traductor como intermediario entre el guion original y el producto que luego será interpretado por un talento es importantísimo porque, además de aplicar los procesos propios de la traducción y, en este caso, el agregado del español neutro y otros detalles

de la traducción audiovisual, debe tener en cuenta otra serie de factores más relacionados con la parte «humana»: las sonrisas, los llantos, los gritos, la superposición de voces, etcétera. Y debe plasmar todos estos aspectos en el mismo texto.

Los llamados «efectos especiales» engloban todo tipo de sonido que proviene de la boca y que no sea necesariamente locución. Si el actor de la película emite una risa, lógicamente, el actor de doblaje debe reproducirla también, y, cuando se ve en la pantalla, este último tiene la tarea de hacer coincidir su interpretación con las intenciones y expresiones faciales del primero. El traductor, en este caso, debe indicar que, en determinado momento, se presentan este tipo de situaciones. Para ello, debe trabajar con dos tipos de material: el guion y el video. Es imprescindible que trabaje con los dos simultáneamente, ya que el guion suele ser la transcripción del texto de la película, pero no contiene ninguna de las intervenciones no lingüísticas, por lo que debe intervenir e incluirlas en el guion en español, a veces, agregándolas a un parlamento, y, otras veces, generando una intervención nueva, con su propio *time code* e indicación de personaje.

Ahora bien, un tema de mucha controversia y debate es qué es lo que la voz de doblaje «esconde» con respecto a qué dijo el actor original. Por lo general, se suele acortar la cantidad de texto en español con el objetivo de que la



longitud de las intervenciones sea similar a la del original, ya que en el doblaje el ritmo de habla suele ser un poco más lento a efectos de brindar claridad, especialmente, en programas de acción. Por ello, el traductor podría optar por omitir ciertos adverbios, vocativos, verbos o frases verbales que en inglés se suelen repetir. En esto, debe haber un criterio de priorización muy bien pensado para que no se altere el sentido que se quiere transmitir.

Pero además, en el caso del subformato *lipsynch*, esa prioridad debe ir acompañada de otra adaptación, la sincronización de los sonidos vocales con los movimientos labiales, tarea nada fácil cuando se quiere lograr un equilibrio entre formato y contenido. Tal no es el caso con el formato *voice-over*, donde la voz pregrabada no necesariamente debe mostrar las emociones de la voz original. Esta variante es de mayor

preferencia en documentales y programas más bien informativos donde, en general, se escucha la voz del narrador en *off*, intercalada con testimonios en cámara.

Por otro lado, también se «pierden» ciertos modismos, frases hechas y otras construcciones del inglés que se podrían reproducir según las idiosincrasias propias de cada país y cada cultura latinos. Pero esta es otra de las reglas del español neutro: buscar opciones que emitan un significado similar tanto lingüístico como pragmático, y esto

también presenta un desafío no menor para el traductor, que se ha formado en un país y cultura únicos.

Los aspectos que se consideran en cuanto a la inclinación hacia el doblaje o el subtítulo son tan variados como los gustos de los televidentes. Cada modalidad presenta ventajas y desventajas de acuerdo con las preferencias y situaciones de cada uno. Se puede alegar que el subtítulo permite escuchar las voces originales y establecer una relación entre lo que se escucha y lo que se lee (y, en muchos casos, hay un proceso de

aprendizaje del idioma extranjero), aunque también se trata de poder disfrutar del programa o película sin tener que leer constantemente, cosa que el doblaje sí brinda. Y además, para aquellos con dificultades o incapacidad para leer, esta última sería la alternativa ideal. Por otro lado, los *closed captions*, una variante de subtítulo, dan a los sordos la posibilidad de captar tanto el lenguaje como los sonidos. Lo cierto es que, en uno y otro formato, el traductor tiene diferentes responsabilidades y decisiones que tomar en pos de lograr el producto más óptimo para la audiencia. ■



Comisión de Cultura
y Actividades Recreativas

La ciudad nos abrió sus puertas

El año 2012 comenzó precozmente para la Comisión de Cultura, ya que las actividades se abrieron en febrero.

El sábado 11, más de cuarenta traductores y acompañantes recorrimos las calles y las historias de San Telmo. Desde la casa natal de Mariano Mores hasta la casa de «los Lujancitos», develamos los secretos que esconde este tradicional barrio porteño.

Fue una tarde apacible en la que, como cada vez que emprendemos un paseo de este tipo, los colegas aprovechamos para estrechar esos vínculos que exceden lo estrictamente laboral.

Poco después, el viernes 17, hicimos un recorrido por numerosos rincones de la ciudad, donde conocimos la historia de la plaza Lavalle, la iglesia Santa Felicitas y el «accidentado» casamiento de la hija de Eustaquio Díaz Vélez.

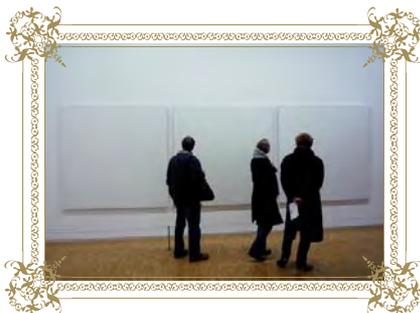
Esta vez, el recorrido de tres horas se hizo en micro, dado que fuimos de Tribunales a San Telmo y de Parque Lezama a Recoleta.

Sin dudas, pronto volveremos a encontrarnos para seguir conociendo esta ciudad que tiene tanto para contar. ■



COMISIÓN DE CULTURA

¿Cómo mirar un cuadro?



Curso práctico de cuatro encuentros para aprender a observar una obra de arte.

El objetivo del curso es lograr que los participantes logren sensibilizarse ante obras de arte, para así introducirlos en el lenguaje de la apreciación artística.

Se estudiarán los aspectos formales y técnicos que deben considerarse para analizar un cuadro.

Las herramientas que se brindarán son prácticas y concretas, y podrán aplicarse a obras de cualquier período. Su único objetivo es facilitar la lectura y el acercamiento de los participantes a sus obras favoritas, para poder hablar el idioma de los cuadros.

No hace falta tener conocimientos previos.

Temario:

- El espacio: profundidad, ubicación de los elementos en el plano, composición espacial, división del cuadro.
- El uso de la perspectiva.
- La relación figura-fondo.
- Equilibrio-desequilibrio: los cuadrantes y su tensión.
- Los ritmos.
- Modelado-modulado.
- Color y tonos.

Se trabajará con ejemplos visuales de obras de arte y esculturas.

El curso estará a cargo de **Cecilia Rubino**.

Fechas y horarios: miércoles 7 y 14 de marzo a las 19.00.

Lugar: sede de Avda. Callao 289, 4.º piso.

Duración de cada clase: entre 90 y 120 minutos.

Costo: \$30 por clase.

Inscripción: inscripcioncultura@traductores.org.ar



Una inquietud global: ¿puede desaparecer un idioma?

El peligro de la desaparición de los idiomas es una problemática que atraviesa el mundo entero. La lengua alemana sufre en particular esta amenaza, lo que genera una preocupación en los germanohablantes de todo el planeta. Se trata de un interrogante que va más allá de lo idiomático: es un grave problema cultural.

| Por la Trad. Públ. **Marta Rojas**, integrante de la Comisión de Idioma Alemán |

Actualmente, se habla de la desaparición de especies, de la extinción de animales y plantas, pero no de idiomas. No hace mucho se mencionaba la escalonada desaparición del idioma alemán. Pero no solamente en Alemania, sino en el mundo. ¿Causas? En Alemania se trata de justificar con la baja natalidad, con la fuerte afluencia inmigratoria y, por supuesto, con la globalización. Asimismo, la cada vez más reducida presencia del idioma alemán en el resto del mundo residiría en la complejidad de su aprendizaje y, por ende, la inclusión rápida de anglicismos que lo simplifican velozmente.

Específicamente en América Latina y la Argentina, la causa estaría en la falta de la inmigración alemana que alguna vez tuvo una destacada relevancia y, por otra parte, en el costo económico que implica estudiar este idioma.

Finalmente, otro factor que influye en todo el mundo es la informática. Esto significa que las dudas idiomáticas o lingüísticas pueden ser saldadas inmediatamente a través de sitios de Internet.

En el ámbito federal o nacional, el idioma alemán peligraría concretamente por un flujo enorme de participación de la lengua anglonorteamericana e internacionalmente es cada vez más desplazado. En los mismos países

germanohablantes, este idioma se utiliza, por una parte, cada vez menos en la ciencia, en la economía, etcétera; y, por otra, en general, en las conferencias.

La demanda de este idioma está retrocediendo en el mundo, cuando se observa que la cantidad de alumnos está decreciendo, cuestión que no solamente influye en la política exterior, la política económica y cultural de Alemania, sino también en el mercado laboral para los graduados en germanística en varios países. Muchos profesores de alemán (y, paso a paso, ya los germanistas universitarios) temen por sus lugares de trabajo y sus proyecciones profesionales.

Los intelectuales alemanes analizan seriamente las causas de la cada vez menor difusión de su idioma. Afirman que en ningún otro idioma se traduce tanta literatura de otros pueblos y las editoriales no han quebrado, señal de que los libros se venden y se leen. Es decir que Alemania fue abierta a las culturas del mundo. A veces, se preguntan si no los perjudicó el hecho de que sus poetas y pensadores, al visitar los países vecinos o trabajar en ellos, se sintieran como en su hogar. Por ejemplo, ¿los ha perjudicado el hecho de que Kant y Herder enfatizaran en todo el mundo el significado del idioma lituano para las ciencias humanísticas? Herder decía que el genio de un pueblo se evidenciaba en

nada mejor que en la fisonomía de su discurso. Según ellos, en la diversidad de sus genios está la fuerza de la cultura alemana.

Esa cultura que incluye simultáneamente el idioma es lo que estos últimos están dispuestos a defender. Es así como se creó en 1997 en la ciudad de Dortmund la Asociación del Idioma Alemán. El fundador fue un matemático y economista, el profesor Dr. Walter Krämer, y está compuesta por treinta mil miembros, cuyas edades oscilan entre nueve y noventa y nueve años. Los miembros provienen de diferentes niveles sociales en Alemania y en el extranjero (catorce mil miembros son extranjeros y provienen de más de cien países). Son imparciales y trabajan con otras organizaciones europeas —también fuera del espacio germanohablante—, siempre y cuando tengan como meta conservar la diversidad idiomática y cultural en Europa sin perseguir fines nacionalistas ni acercarse al purismo idiomático.

A principios de 2007, el señor Manfred Schröder, encargado de relaciones exteriores de esa asociación, visitó el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. En esa oportunidad, nos manifestó su preocupación por esta situación y la definió como dramática. Nos explicó que para hacerle frente a esta tendencia en el idioma se decidió una política para proteger a la lengua. En forma



parecida se procedió en Polonia, Francia, Canadá y otros países. Schröder nos aclaró que se trata de cien millones de germanohablantes con el alemán como lengua madre en todo el mundo y, a su vez, de otros setenta millones que estudian el alemán como idioma extranjero.

Aquí en la Argentina, con aproximadamente un millón de descendientes de alemanes, se atraviesa una situación similar. A pesar de haber escuelas, asociaciones e institutos, ya no se estudia el idioma alemán como antes. Muy pocos lo hablan correctamente, otros lo alternan con palabras en inglés, porque les resulta más fácil. La última de las causas es lo oneroso que es estudiar este idioma, incluidas las clases y los materiales (libros, CD, diccionarios). Por otra parte, el tiempo de aprendizaje es más largo que en el caso de otras lenguas. Por ese motivo, se recurre a idiomas más prácticos, masivos y, por lo tanto, más económicos.

Dada esta realidad en nuestro país, también disminuye la cantidad de docentes de alemán y, ergo, la cantidad de traductores de este idioma.

Por eso, tanto en el caso del alemán como en el de otros idiomas menos masivos, habrá que enfatizar el tema de la identidad. Esta palabra tan ligada al idioma, que no puede extinguirse debido a que la globalización ha logrado «arrasar» con muchas identidades y, por ende, con idiomas. No hay peor desánimo para un pueblo que perder su identidad. Comparemos este hecho con la pérdida de la personalidad de un ser humano por la imposición de otra.

La palabra *identidad* encierra una serie de características, como lengua,

costumbres, tradiciones, religiones, etcétera. No puede desaparecer y, para que la identidad y el idioma no se extingan, hay que emprender una ardua tarea.

Tampoco se quiere llegar al purismo idiomático, como lo he expresado al principio; es decir, es impensable que la palabra *recycling* pueda ser reemplazada por la palabra alemana *Wiederverwertung*, al igual que otras palabras en inglés ya hace años instaladas mundialmente, como *fair*, *trainer*, *doping*, *slang*.

Pero sí continuemos utilizando, por ejemplo, *navidad* como *Weihnachten* en alemán, en lugar de la palabra inglesa *X-mas*. La palabra *Weihnachten* proviene de *weihe*, que significa 'consagrar' o 'bendecir' y, por supuesto, con una cultura y tradición religiosa incluida. La palabra *X-mas*, del inglés antiguo o tardío, significa 'misa de Cristo', que seguramente tendrá también su tradición que justifique esta denominación.

Si bien las diferencias culturales a veces pueden ser mínimas, en todos los idiomas hay palabras, expresiones, modismos irremplazables, porque conllevan una raigambre cultural muy fuerte para ser trasladadas a otra lengua.

De allí que, en el caso particular de la lengua alemana, se han perfilado dos caras diferentes frente a la traducción, aunque no opuestas en cuanto a su ejecución: esto implica el traslado o la transferencia de lo dicho de una lengua a otra y su interpretación.

La figura del traslado (en latín *translatus* y en alemán *übertragen*) es la de llevar de un lugar a otro, es decir, el traslado

a otro país, a otra cultura, con el fin de encontrar cierta correspondencia de nuestra lengua con el original, la palabra o la idea adecuada que deseamos trasponer a ese otro lugar al que llegamos con el traslado y lo traducido. Es decir, la traición de la cual se acusa a los traductores (*traduttore tradittore*) sería un hecho menor, pero sí es importantísimo para no acudir a una lengua extranjera: el «cómo» y no el «qué». El «cómo» porque constituye mi modo (mi idioma) de percibir el mundo y en este ámbito encontramos la importancia de las palabras; no se trata de que *casa*, *Haus* (en alemán), *house* (en inglés), *maison* (en francés) signifiquen cosas diferentes, sino de que su diferenciación procede del «cómo» fueron acuñadas esas significaciones, cómo son captadas, vividas en la percepción y dimensión que constituye cada lengua y que definiría algo así como el estilo, que es la señal que sigue a una traducción ante cada original.

Finalmente, quisiera enfatizar no solamente la protección del idioma alemán, sino también defender otras lenguas, aunque no estén en vías de extinción. El hecho de utilizar como «comodín lingüístico» a otro idioma, como en la mayoría de los casos al inglés, provoca un desprestigio de ese idioma, porque bien sabemos cuánta dedicación, conocimiento y cultura se necesita para saber un idioma.

Por eso, quisiera apelar a traductores, profesores de lenguas, lingüistas, filólogos, etcétera, para que con nuestro perfeccionismo acérrimo, basándonos en la identidad y en la semántica, podamos evitar, además de la «haraganería lingüística» (tal como lo denominó en otra publicación una colega de inglés), la extinción de un idioma. ■

Cursos

Estimado colega:

La agenda de cursos para el primer semestre del año 2012 se encuentra en el Suplemento de capacitación, marzo-junio 2012, alojado en el sitio web del CTPCBA: http://www.traductores.org.ar/nuevo/home/default/?id_ruta=68nivel2=526&nivel3=437&nivel4=439

Recordamos, además, que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web.

UN NUEVO SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires se complace en inaugurar un nuevo servicio para la comunidad, que contribuirá a mejorar su visibilidad en los distintos ámbitos de la sociedad.

A partir del 1.º de abril del presente año, se dictarán cursos de español para extranjeros, en los siguientes niveles: básico 1, básico 2, intermedio 1, intermedio 2, avanzado 1 y avanzado 2.

Los horarios de dichos cursos serán oportunamente informados en la página web del Colegio: www.traductores.org.ar, y sus meses de dictado serán los siguientes:

CUATRIMESTRALES: marzo y agosto.

BIMESTRALES: marzo, mayo, agosto y octubre.

MENSUALES: enero, febrero y julio.

Para obtener más información, dirigirse a escueladeposgrado@traductores.org.ar.

CITY UNIVERSITY

El CTPCBA pone en conocimiento de sus matriculados que, a mediados del año pasado, la City University decidió de manera absolutamente unilateral discontinuar el Postgraduate Certificate in Translation Skills; por lo cual, este año ya no se dictará el Módulo I de la citada formación. No obstante, aquellos matriculados que tengan módulos por completar podrán hacerlo exclusivamente hasta junio de 2014, siempre que el total de cursada para el posgrado no exceda los cuatro años y que entre módulo y módulo no pasen más de dos años.

El Consejo Directivo

Novedad

Actas del XII Simposio Iberoamericano de Terminología RITerm 2010

«La terminología: puente ineludible de una sólida mediación cultural»

Buenos Aires: CTPCBA, 2012. ISBN 978-987-1763-04-7

En formato CD-ROM y con una atractiva presentación, la Editorial CTPCBA publica las ponencias del XII Simposio Iberoamericano de Terminología RITerm 2010. «La terminología: puente ineludible de una sólida mediación cultural».

Este simposio fue organizado por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y por RITerm, la Red Iberoamericana de Terminología, una red de trabajo en el área de la terminología, creada en el año 1988.

Con casi noventa ponencias y mesas redondas, con diferentes temas y presentaciones de publicaciones, el XII Simposio se desarrolló con los siguientes ejes temáticos: terminología y recursos tecnológicos; formación en terminología; terminología y traducción especializada; terminología y transferencia del conocimiento; terminología e identidad cultural; terminología y disciplinas afines: lexicografía, redacción técnica; terminología, comunicación y análisis de discurso; terminología y fraseología especializada.



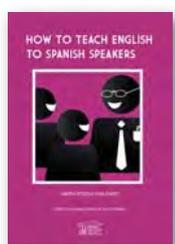
Comisión de Recursos Tecnológicos
Cuadernos profesionales
Herramientas informáticas

Buenos Aires: CTPCBA, 2011. 72 p.
ISBN 978-987-1763-06-1



Actas del V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

Buenos Aires: CTPCBA, 2011. CD-ROM.
ISBN 978-987-1763-02-3



María Teresa Orlando
How to Teach English to Spanish Speakers

Buenos Aires: CTPCBA, 2011. 268 p.
ISBN 978-987-1763-01-6



Actas del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

Segunda edición
Buenos Aires: CTPCBA, 2011. CD-ROM.
ISBN 978-987-1763-02-3



María Cristina Magee
Diccionario de procedimiento parlamentario
español-inglés, inglés-español

Buenos Aires: CTPCBA, 2010. 319 p.
ISBN 978-987-1763-00-9



María Cristina Magee y Mercedes Pereiro
Brisas de la historia
Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Profesión y carrera

Primera reimpresión
Buenos Aires: CTPCBA, 2009. 224 p.
ISBN 978-987-96910-9-0



Disponibles en venta en la Librería del Traductor **Jorge Luis Borges** del CTPCBA:

- Por Internet en www.traductores.org.ar (Biblioteca > Librería).
 - Personalmente en Avda. Corrientes 1834 (CABA), 1.º subsuelo. De lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
- Tel.: 4373-7173. Correo electrónico: libreria@traductores.org.ar.

BIBLIOTECA *Bartolomé Mitre*

La Biblioteca de Babel de los traductores públicos

La versión de cada libro a todas las lenguas

«También alegó un hecho que todos los viajeros han confirmado: *No hay, en la vasta Biblioteca, dos libros idénticos*. De esas premisas incontrovertibles dedujo que la Biblioteca es total y que sus anaqueles registran todas las posibles combinaciones de los veintitantos símbolos ortográficos (número, aunque vastísimo, no infinito) o sea todo lo que es dable expresar: en todos los idiomas» (Jorge Luis Borges, 1899-1986. «La Biblioteca de Babel», en *Ficciones*).

| Por el Lic. Roberto Servidio, Director de la Biblioteca *Bartolomé Mitre* |



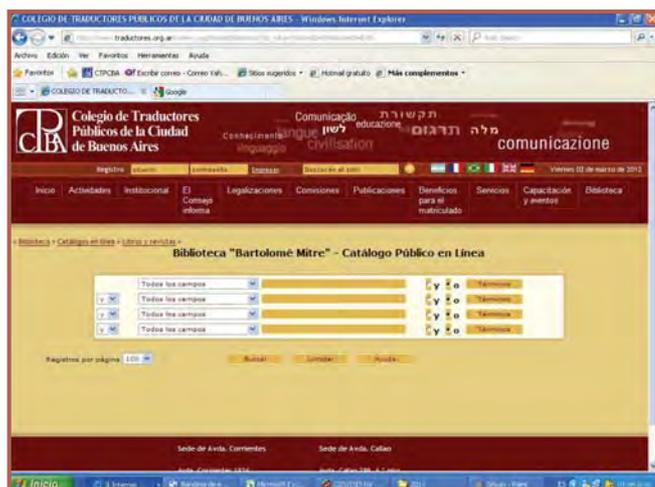
La Biblioteca *Bartolomé Mitre* del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires fue fundada el 25 de abril de 1989 en la antigua sede de la calle Marcelo T. de Alvear, con motivo de celebrarse el decimosexto aniversario del Colegio. El objetivo principal de su creación fue contribuir al perfeccionamiento profesional de los traductores públicos y facilitar su acceso a las fuentes de información, con el propósito de mejorar su desempeño profesional.

En sus comienzos, la colección de libros estaba compuesta por setecientos títulos, en su gran mayoría aportados por matriculados y por las donaciones recibidas de instituciones y embajadas. Con el tiempo, la colección de glosarios, diccionarios y libros de traducción se fue ampliando, ya que la biblioteca fue incorporando otras disciplinas: terminología, lingüística, interpretación, entre otras. Para su funcionamiento, contaba entonces con un único salón que era a la vez sala de lectura y de conferencias.



Biblioteca digital

A partir del uso masivo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, la biblioteca fue actualizando sus servicios, que se adecuaron a los requerimientos y necesidades de sus «nuevos usuarios», para quienes no es indispensable la presencia física en el Colegio para acceder a los distintos recursos de información. Desde hace varios años, la biblioteca ofrece información en distintos soportes, especialmente artículos de libros y revistas que han sido digitalizados y que constituyen el núcleo de la biblioteca digital.



Catálogo en Internet

Desde el año 2006, está disponible en la página web del Colegio el catálogo en línea, que permite a cualquier usuario conocer la colección de la biblioteca. Este catálogo, de acceso abierto, está subdividido en dos: un catálogo de libros y revistas corrientes y otro de libros antiguos.

A través del catálogo, se pueden realizar búsquedas desde diferentes puntos de acceso: por el autor de una obra o artículo, por título, tema, editorial, fecha de edición, títulos de congresos o conferencias y títulos de las publicaciones periódicas (revistas o series monográficas). También se pueden confeccionar bibliografías por idioma, conocer las últimas novedades, los libros disponibles para el servicio de préstamo a domicilio y los títulos de obras que se pueden adquirir en la Librería *Jorge Luis Borges*, que ofrece sus servicios de ventas a través del «carrito de compras».

El catálogo en línea contiene 4700 registros, y cada uno de ellos presenta los datos bibliográficos completos, un resumen del contenido, una imagen de la tapa del documento, la indicación de si se puede retirar en préstamo a domicilio, los enlaces al texto digitalizado o a la página web y la conexión al carrito de compras cuando la obra se ofrece a la venta.

El catálogo, a su vez, presenta 1300 documentos con texto completo. Estos documentos corresponden a la totalidad de los artículos publicados en la *Revista CTPCBA*. Se suman al formato digital los contenidos de las ponencias presentadas en los tres primeros congresos latinoamericanos de traducción e interpretación organizados por el Colegio. La información bibliográfica se completa con datos de diccionarios y glosarios en los distintos idiomas, libros sobre traducción, interpretación, lingüística y terminología, además de una importante colección de obras literarias.

Catálogo en línea

El catálogo en línea es un nuevo servicio de consulta por Internet que permite el acceso de cualquier usuario, independientemente de su ubicación geográfica, a los documentos de texto completo que están disponibles en la página del Colegio (www.traductores.org.ar).

Los documentos de texto completo se presentan en formato PDF. Cada documento se puede consultar en línea, se puede imprimir o se puede guardar una copia en cualquier dispositivo de computación. Este tipo de documentos constituye el 28 % del total de entradas de la base de datos, que, en la actualidad, alcanza las 4700.

El listado de las publicaciones con texto completo es el siguiente:

- CTPCBA: Revista mensual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, desde el número 1 hasta el 110 (1997-2011).
- CTPCBA: Primer Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación (1996).
- CTPCBA: Segundo Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación (1998).
- CTPCBA: Tercer Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación (2001).

Presencia en la Web 2.0



<http://www.facebook.com/bibliotecamitre>

A tono con las nuevas modalidades de acceso a la información y con la participación de nuestros usuarios en las redes sociales, la biblioteca está presente desde el año 2010 en Facebook, espacio en el que ya se han publicado 224 notas y 38 álbumes de fotografías que constituyen pequeñas bibliografías especializadas que pueden consultarse en forma permanente. En esta red, a la fecha, interactuamos con 374 amigos; la mayoría de ellos, traductores públicos.



@BiblioCTPCBA

También, la biblioteca está presente en la red de información Twitter, a la que recientemente nos hemos unido y en la cual esperamos contactarnos con nuestros usuarios para brindarles al instante la información que vamos produciendo o recibir las consultas que necesiten hacernos.



La Biblioteca de Babel

A través de los años, la Biblioteca *Bartolomé Mitre* fue creciendo en volúmenes —actualmente, posee 3800— y en servicios que fueron diseñados a partir de las nuevas tecnologías, a manera de soporte de la tarea profesional del traductor público. En este sentido, fue necesario adaptar estos servicios a nuestros usuarios, que, alfabetizados en información, utilizan las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo. Estos nuevos servicios remotos fueron creados para todos los matriculados, especialmente para quienes, por razones de distancia o trabajo, no pueden acercarse a nuestra sede.

Por eso, en la actualidad, la biblioteca ha aumentado su presencia en el ciberespacio y también desde allí sigue siendo uno de los pilares del Colegio. Ya no es improbable pensar que se está convirtiendo en la Biblioteca de Babel que Borges, con maestría, imaginó en *Ficciones*.

«Cuando se proclamó que la Biblioteca abarcaba todos los libros, la primera impresión fue de extravagante felicidad. Todos los hombres se sintieron señores de un tesoro intacto y secreto. No había problema personal o mundial cuya elocuente solución no existiera».

Biblioteca *Bartolomé Mitre* del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Avda. Corrientes 1834

(C1045AAN) Ciudad de Buenos Aires

Tel./Fax: 4373-7173

biblioteca@traductores.org.ar

www.traductores.org.ar





Novedades bibliográficas

Encuentre a la Biblioteca *Bartolomé Mitre* en Facebook



Manual de terminología

Pavel, Silvia; Nolet, Diane; Huard, Gabriel, prolog.; De Vega, Beatriz, trad.; González, Genny, trad.; Bernard, Yolande, trad.

Canadá. Dirección de Terminología y Normalización. Oficina de Traducciones.

Quebec: Ministerio de Obras Públicas y Servicios Gubernamentales de Canadá, 2002.

ISBN 0-660-61616-5

Esta obra pone a disposición de los nuevos terminólogos la información que necesitarán para ejercer su profesión, independientemente del área de especialización en la que deban trabajar. Ha sido concebida y estructurada con el objeto de permitir un acceso fácil a los elementos clave del trabajo terminológico y ofrecer un recorrido guiado de las etapas que llevan a la realización de un producto destinado a los usuarios de terminología especializada.



Traducción y modernidad. Textos científicos, jurídicos, económicos y audiovisuales

López-Campos Bodineau, R., ed.; Balbuena Torezano, C., ed.; Álvarez Jurado, M., ed.

Córdoba: Universidad de Córdoba, 2010. 435 p. (Nuevos Horizontes. Monografías, 20)

ISBN 978-84-9927-043-2

La Universidad de Córdoba ha editado la obra *Traducción y modernidad. Textos científicos, jurídicos, económicos y audiovisuales*, de la que son coordinadores R. López-Campos Bodineau, C. Balbuena Torezano y M. Álvarez Jurado. Se trata de un conjunto de treinta y un trabajos en los que se aborda, desde diferentes ópticas, la problemática que plantea la traducción científico-técnica, la jurídico-económica y la audiovisual, además de un último grupo de consideraciones de carácter metodológico, lexicológico y didáctico. Cuestiones como la traducción en el ámbito médico o la proliferación de anglicismos en los textos franceses y españoles de comunicaciones, la traducción institucional en la Unión Europea o en el Parlamento Europeo, el diálogo audiovisual en la traducción para el doblaje, la evaluación de traducciones, el contexto en la traducción o la traducción literaria en el Espacio Europeo de Educación Superior son algunos ejemplos de las materias tratadas en la obra.



Traducción y tradición: textos humanísticos y literarios

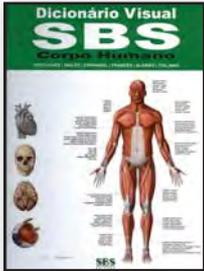
Aldón, Manuel Marcos, ed.; García Calderón, Ángeles, ed.

Córdoba: Universidad de Córdoba, 2010. 382 p. (Nuevos Horizontes. Monografías, 19)

ISBN 978-84-9927-042-5

«La traducción literaria —en palabras de A. Hurtado contenidas en una monografía ya clásica— es quizás la que más tradición posee. A la orientación impresionista y prescriptiva más tradicional, ha seguido en los últimos veinte años una orientación más descriptiva, centrada en la función de la traducción y del traductor e integrando la traducción literaria en el conjunto de estudios sobre la traducción [...] de forma que la traducción literaria y su estudio no se concibe ya como algo aparte del resto de los fenómenos traductores y que escape a la descripción y el análisis». El texto viene a sintetizar el espíritu del contenido de este libro, coordinado por Manuel Marcos Aldón y Ángeles García Calderón como editores y editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, en el que se recogen veintitrés trabajos relacionados con la traducción humanístico-literaria, divididos en tres bloques según la lengua de la que se trata: inglés, francés o italiano; al que se añade un cuarto dedicado a otras lenguas. Las problemáticas derivadas de los abundantes términos polisémicos y expresiones cargadas de connotaciones que constituyen la literatura, la mayor o menor identificación del traductor con el autor, el mayor o menor dominio del léxico, la morfología y la sintaxis, el papel de la intuición y de la imaginación, la existencia de otras referencias literarias son cuestiones que aparecen a lo largo de estas páginas.

Librería del Traductor *Jorge Luis Borges* PUBLICACIONES EN VENTA



DICCIONARIOS MULTILINGÜES

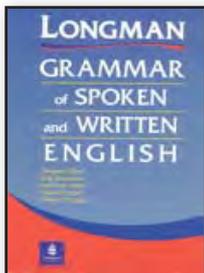
Fiorissi, Susanna, ed.; Jenkino, Lilian, trad.

Dicionário Visual SBS Corpo Humano: português, inglês, espanhol, francês, alemão, italiano

San Pablo: SBS Editora, 2009.

ISBN 978-85-7583-142-7

O Dicionário Visual SBS Corpo Humano oferece um olhar sem igual sobre essa máquina maravilhosa que é o corpo. Da cabeça aos pés, ilustrações espetaculares, criadas com a tecnologia de imagem mais atualizada, oferecem aspectos excepcionais de todas as partes principais do corpo humano. A terminologia precisa em seis idiomas e os textos complementares permitem aos leitores ir além das imagens e adquirir conhecimento das características e dos mecanismos especiais dos diferentes sistemas anatómicos. Atraente, interessante e educacional: o Dicionário Visual é uma referência prática e indispensável, além de uma ótima ferramenta para adquirir vocabulário e descobrir a complexidade do corpo humano.



LENGUA INGLESA

Biber, Douglas; Johansson, Stig; Leech, Geoffrey; Conrad, Susan; Finegan, Edward; Quirk, Randolph, prol.

Grammar of Spoken and Written English

Londres: Longman, 2010. 1204 p.

ISBN 0-582-23725-4

The Longman *Grammar of Spoken and Written English* is an entirely new grammar of American and British English—from the language of conversation to the language of academic textbooks. There are no made-up examples in this groundbreaking new grammar. The authors began, not with preconceived notions of the grammar of English, but with a huge bank of language data, the Longman Corpus Network.



DICCIONARIO

Real Academia Nacional de Medicina

Diccionario de términos médicos

Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2012. xxxiv; 1731 p.

ISBN 978-84-9835-183-5

El siguiente *Diccionario de términos médicos* es un proyecto que la Real Academia Nacional de Medicina y Editorial Médica Panamericana hicieron posible. Es la primera obra de referencia de la lexicología médica en español y una herramienta fundamental para la normalización de la terminología médica, para más de un millón de profesionales de la salud en el mundo de habla hispana.

AGENDA

de eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación
Aporte de la Comisión de Relaciones Internacionales

Marzo de 2012

EU Translation Workshop

Fecha: 14 de marzo de 2012

Lugar: Comisión Europea. Londres, Reino Unido

Breve descripción: ITI London Regional Group is delighted to announce a very special event being held in collaboration with the EU Commission in London. The EU Commission Field Officer, John Evans, will be running a workshop on the translation of EU texts. Languages available (into and out of English): French, German, Polish, Portuguese, Spanish.

Datos de contacto: info@annazpakowska.com

Sitio web: <http://www.iti-lrg.org.uk/page/upcoming>

Workshop: Editing and Proof Reading for Translators

Fecha: 16 y 17 de marzo de 2012

Lugar: Universidad Metropolitana de Londres. Londres, Reino Unido

Breve descripción: This two-day course will provide an overview of the main concepts related to proof reading, editing and revising, and will reflect on the essential role they play in translation. Participants will practise the skills needed for editing and proof reading texts in the target language, as well as revision and self-revision skills to produce publishable translations.

Datos de contacto: Genevieve Robinson (interpreting-translation@londonmet.ac.uk)

Sitio web: www.londonmet.ac.uk/depts/hal/shortcourses/

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica. «Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América»

Fecha: del 21 al 23 de marzo de 2012

Lugar: La Plata, Buenos Aires, Argentina

Breve descripción: Los procesos migratorios que se han sucedido en nuestro país y en distintas regiones de América Latina, especialmente en las últimas décadas, han producido cambios en la conformación lingüística y cultural cuyas características son motivo de análisis entre los investigadores de distintas áreas. El presente congreso pretende articular distintos ámbitos directamente relacionados con la temática que nos convoca: el campo de los estudios lingüísticos, referidos especialmente a la variación y al cambio lingüístico, a las distintas teorías del lenguaje que intentan explicarlos y a los estudios de lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua en contextos de diversidad lingüística y cultural, entre otros.

Datos de contacto: alfalitoyjornadas@gmail.com

Tennessee Williams/New Orleans Literary Festival

Fecha: del 21 al 25 de marzo de 2012

Lugar: Nueva Orleans, Estados Unidos

Breve descripción: A festival celebrating the works and life of Tennessee Williams, including literary panels, scholars conference,

theatre, readings, interviews, book fair, signings, and master classes.

Sitio web: <http://www.tennesseewilliams.net>

II International Conference on Translation and Accessibility in Video Games and Virtual Worlds: Searching for Best Practices

Fecha: 22 y 23 de marzo de 2012

Lugar: Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España

Breve descripción: The II International Conference on Translation and Accessibility in Video Games and Virtual Worlds will cover the following topics: Game localisation process, standardisation, quality issues, development and use of specialised tools, cultural adaptation and humour in games, dubbing and subtitling for games, localisation of online, mobile phone, social games, fan translations, reception studies, game localisation and accessibility best practices, accessibility to video games and virtual worlds, game audio design, role of translation in virtual worlds.

Sitio web: <http://jornades.uab.cat/videogamesaccess/>

IV Congreso Internacional de Lingüística de Corpus. «Lengua, corpus y aplicaciones: diversidad y cambio» (CILC2012)

Fecha: del 22 al 24 de marzo de 2012

Lugar: Departamento de Filología Inglesa, Universidad de Jaén. España

Sitio web: <http://www.cilc2012.es>

Workshop: Translating Business Film Material

Fecha: 24 de marzo de 2012

Lugar: Thomas Paine Study Centre. Norwich, Reino Unido

Breve descripción: Translating Business Film Material with Dr Jean-Pierre Mailhac. As they strive to keep up with globalisation and rapid technological change (from video tape to CD, DVD, Internet use, iPhones, iPads), businesses constantly increase their use of film to advertise their products or train staff. The workshop will show how to optimise quality and cost when translating such material and how the translator can address the needs of not only the client and viewers, but also those of the audiovisual team involved (director, editor, sound engineer, narrator, graphics/web designer).

Datos de contacto: Katie Konyn (K.Konyn@uea.ac.uk)

Sitio web: www.uea.ac.uk/lcs/eventsnews2010-2011/Translating+workshop

“Teaching Translation and Interpreting in the 21st Century: Research, Methods and Modes of Delivery”. The Sixth Biennial Conference of the American Translation & Interpreting Studies Association (ATISA)

Fecha: del 29 al 31 de marzo de 2012

Lugar: South Padre Island, Texas, Estados Unidos

Breve descripción: ATISA encourages, supports, and furthers the study of translation and interpreting studies by disseminating knowledge and research relevant to all areas of language mediation, specifically translation and interpreting, regardless of discipline. Translation and interpreting studies here means the study of all forms of communication between languages, including translation, interpreting, localisation, bilingual text revision, cross-cultural communication,

and the various specialisations, tools, and technologies involved in such activities.

Datos de contacto: ATISA@utb.edu

Sitio web: <http://www.utb.edu/vpaa/cla/ml/tio/atisa/Pages/default.aspx>
<http://linguistlist.org/confcustom/ATISA2012>

Abril de 2012

Criminal Law & Procedure: Interpreters & Translators

Fecha: 14 de abril de 2012

Lugar: Giles Hotel, WC1. Londres, Inglaterra, Reino Unido

Breve descripción: Organised by Lexacom English Law Courses, this One-Day Course Criminal Law & Procedure for Legal Interpreters & Translators covers basic legal principles governing the elements of criminal liability, accessories, inchoate offences (e.g. attempts), voluntary and involuntary manslaughter. Procedure after arrest, police bail, the charge, magistrates' courts' composition and hearings, prosecuting authorities, crown court & summary trials and appeals, the legal profession, judges.

Sitio web: <http://www.lexacomlegal.com>

"Applied Linguistics in the Age of Globalisation". 30th Annual Conference of The Spanish Association of Applied Linguistics (AESLA)

Fecha: del 19 al 21 de abril de 2012

Lugar: Universidad de Lleida, España

Breve descripción: AESLA's upcoming International Conference will center on "Applied Linguistics in the Age of Globalisation". Topic areas: language acquisition, language teaching, language for specific purposes, discourse analysis, corpus linguistics, computational linguistics and linguistic engineering, lexicology and lexicography, translation and interpreting.

Sitio web: <http://aesla2012.tucongreso.es/en/introduction>

Seminar: Culture-bound Terminology

Fecha: 20 de abril de 2012

Lugar: Universidad Libre de Bruselas. Bruselas, Bélgica

Breve descripción: Recent approaches in terminology theory question the functionality and usefulness of standardisation. The effort to eliminate polysemy and synonymy in terminology in order to achieve the unrealistic ideal of univocity and unambiguous communication has been shown to interfere with natural language processes. Still, both the standardisation of terminology by an authoritative body and the democratic negotiation process of harmonisation can be important, e.g. for the transmission of scientific and technical knowledge in a particular linguistic community, for the development of smaller languages in a variety of scientific, technological and formal domains and communicative settings, for the development of an international or global overarching legal order (Tsakona 2007).

Datos de contacto: Rita Temmerman (arita.temmerman@ehb.be)

Sitio web: taalkunde.ehb.be/cvc/events/seminar2012

The Translator and the Computer

Fecha: 20 y 21 de abril de 2012

Lugar: The PIP Training Centre in Wrocław, ul. Mikołaja Kopernika 5. Breslavia, Polonia

Breve descripción: The Philological School of Higher Education in Wrocław invites academics, professional translators and students to take part in the conference "The Translator and the Computer". The

conference will cover practical aspects of computer use and dedicated software tools in the translator's work. We hope to give the participants a platform to share their experiences, which will provide ideas for improvement of the work. The conference will also provide an opportunity to discuss the likely future of translation studies in the context of rapid development of information technologies.

Datos de contacto: Magdalena Nowak (m.nowak@wsf.edu.pl)

Mayo de 2012

Repenser la place de la traductologie dans les sciences humaines: vers une interdisciplinarité réciproque. (Dans le cadre du 80e Congrès de l'ACFAS, Montréal)

Fecha: del 7 al 11 de mayo de 2012

Lugar: Montreal, Canadá

Breve descripción: Bien que les premières définitions de la traductologie comme une «interdiscipline» remontent aux années 1980 (Hermans 1985; Snell-Hornby 1988), l'ouverture généralisée des frontières disciplinaires depuis les dix dernières années s'est traduite par une réflexion renouvelée sur les conditions et les modalités de la recherche interdisciplinaire en traductologie. Face aux nombreuses invitations à «traverser les frontières» méthodologiques et théoriques (Hermans 2002; Snell-Hornby 1993; Baker 2009), il convient cependant de s'interroger sur la nature des relations entre la traductologie et les autres domaines de recherche. En effet, la traductologie s'est historiquement définie par rapport aux disciplines connexes, et les différents «tournants» théoriques qu'elle a pu connaître correspondent souvent à l'appropriation de problématiques et méthodologies exogènes. Les contributions pourront porter sur les thèmes suivants: la place actuelle de la traduction dans les différentes disciplines scientifiques, rôle des traductions dans l'avancement de la recherche en sciences humaines, identité, statut et reconnaissance des traducteurs, pertinence de promouvoir une conscience traductologique au sein de la communauté savante et auprès de la relève scientifique, les apports méthodologiques et théoriques de la traductologie aux autres domaines de recherche en sciences humaines, usages de la recherche en traductologie en études littéraires, etc.

Datos de contacto: Alvaro Echeverri (a.echeverri@umontreal.ca) o Marie-Alice Belle (marie-alice.belle@umontreal.ca)

Literary Translation in Practice

Fecha: 10 y 11 de mayo de 2012

Lugar: Universidad del Salento. Lecce, Italia

Breve descripción: Theme areas: New insights into practical methodology. Critical analysis of published translations. Practical experience from the world of work. Official Languages: Italian, English.

Datos de contacto: translation.lecce@gmail.com

2nd International Conference. Law, Language and Professional Practice

Fecha: del 10 al 12 de mayo de 2012

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Nápoles II. Santa Maria Capua Vetere, Caserta, Italia

Breve descripción: The English Language Chair of the Law Faculty of the Seconda Università degli Studi di Napoli is pleased to announce its 2nd International Conference on Law, Language and Professional Practice. Theme areas: Law and language in legislative, judicial and Alternative Dispute Resolution practices, including miscarriages of (extra)-judicial practices; law and language in other social and disciplinary practices; cross-disciplinary studies

(with specific focus on law and language) of the construction, analysis and/or interpretation of issues of race, gender and identity in contemporary law, legal translation and interpreting, forensic linguistics, plain language in law.

Sitio web: http://www.aidel.it/wp-content/uploads/2011/02/2011_call-for-paper_LLPP-International-Conference-20121.pdf

GLAT-GENOVA 2012. "Terminology: Texts, discourse and access to specialised knowledge"

Fecha: del 14 al 16 de mayo de 2012

Lugar: Aula Meridiana Giurisprudenza. Facultad de Lengua y Literatura Extranjera de la Universidad de Génova. Génova. Italia

Breve descripción: Nowadays, the transmission of specialised knowledge has taken on a fundamental importance in order to guarantee full citizen participation in public life. The opportunity to have full access to specialised knowledge and concepts represents an asset in some circumstances and a necessary condition in others, not only for professional communities, but also for a growing number of people belonging to various heterogeneous backgrounds. Individual mobility and economic globalisation demand that policies encouraging multilingual access to specialised knowledge be put into place.

Sitio web: <http://conferences.telecom-bretagne.eu/glat-genova2012>

Workshop: Intensive Course in Subtitling

Fecha: del 17 al 19 de mayo de 2012

Lugar: Universidad Metropolitana de Londres. Londres. Reino Unido

Breve descripción: This three-day course will give students an overview of the main characteristics of subtitling as opposed to other audiovisual translation modes and of the different types of subtitles produced nowadays. Participants will be introduced to the complex semiotic essence of audiovisual texts and to the main constraints affecting the production of subtitles (spatial and temporal constraints).

Datos de contacto: Interpreting-translation@londonmet.ac.uk

Sitio web: www.londonmet.ac.uk/depts/hal/shortcourses/

Language Resources and Evaluation Conference. LREC 2012

Fecha: del 21 al 27 de mayo de 2012

Lugar: Estambul, Turquía

Breve descripción: The eighth international conference on Language Resources and Evaluation (LREC) is organised by ELRA with the support of a wide range of international associations and organisations. Topics: issues in the design, construction and use of Language Resources (LRs): text, speech, multimodality; guidelines, standards, best practices and models for LR interoperability; methodologies and tools for LR construction and annotation; methodologies and tools for the extraction and acquisition of knowledge, ontologies and knowledge representation; terminology; integration between (multilingual) LR and multimedia technologies; LR in systems and applications such as: information extraction, information retrieval, audio-visual and multimedia search, speech dictation, meeting transcription, computer aided language learning, training and education, mobile communication, machine translation, speech translation, summarisation, web services, semantic search, text mining, reasoning, etc.

Datos de contacto: lrec@lrec-conf.org

Sitio web: <http://www.lrec-conf.org/lrec2012>

2nd International Conference on Law, Translation and Culture

Fecha: del 31 de mayo al 2 de junio de 2012

Lugar: Universidad Politécnica de Hong Kong y City University de Londres

Breve descripción: The 2nd International Conference on Law,

Translation and Culture (LTC Conference) invites theoretical studies, applicational cases, and relevant work-in-progress papers in legal translation, court interpreting and legal culture and welcomes participation from researchers of different cultural and language backgrounds from different disciplines and across jurisdictions.

Datos de contacto: Winnie Cheng (egwcheng@polyu.edu.hk)

Junio de 2012

Second Workshop on Creation, Harmonisation and Application of Terminology Resources

Fecha: 19 de junio de 2012

Lugar: Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, España

Breve descripción: The second workshop on the Creation, Harmonisation and Application of Terminology resources (CHAT 2012) will be held in conjunction with the conference on Terminology and Knowledge Engineering on June 19, 2012, in Madrid, Spain. Every day the volume of terminology is growing along with the increasing volume of information available on the web. Efficient terminology acquisition and management has become an essential component of intelligible translation, localisation, technical writing and other professional language work. The current models for finding, sharing and using terminology data cannot keep up with a growing demand in multilingual Europe. The role of terminology however is today more important than ever to ensure that people communicate efficiently and precisely. Consistent, harmonised and easily accessible terminology is an extremely important prerequisite for ensuring unambiguous multilingual communication in the European Union and throughout the world.

Datos de contacto: chat2012@tilde.lv

Sitio web: <http://tinyurl.com/719tdjq>

IX Congreso Internacional Traducción, Texto e Interferencias. «La traducción en las dos orillas: España e Hispanoamérica»

Fecha: del 20 al 22 de junio de 2012

Lugar: Trujillo, Cáceres, España

Breve descripción: La convocatoria de este congreso tiene como eje de sus actividades el español como lengua internacional y como lengua de traducción. Persigue, entre sus objetivos, convertirse en un foro mundial sobre los estudios de traducción y sus diferentes especialidades, al igual que sobre los recursos y herramientas a disposición de los traductores. Temas: traducción humanístico-literaria; traducción científico-técnica; traducción jurídico-económica; traducción biosanitaria; traducción audiovisual; historia, teoría y didáctica de la traducción; localización de software; lexicología, lexicografía y terminología (traducción y diccionarios); herramientas auxiliares para la traducción.

Datos de contacto: lr1gapem@uco.es

Sitio web: <http://www.uco.es/congresotraduccion/index.php?sec=home>

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN (didTRAD)

Fecha: 21 y 22 de junio de 2012

Lugar: Universidad Autónoma de Barcelona, España

Breve descripción: Este congreso es un foro de encuentro de investigadores en todos los ámbitos de la formación de traductores e intérpretes. Ámbitos temáticos: enseñanza de la traducción, iniciación a la traducción, traducción jurídica, traducción científico-técnica,

traducción literaria, traducción audiovisual, localización, traducción inversa, etc. Enseñanza de la interpretación: interpretación simultánea, interpretación consecutiva, interpretación social, enseñanza de la tecnología para traductores e intérpretes.

Sitio web: http://www.fti.uab.es/departament/grups/pacte/congreso_didtrad_pacte.pdf

Training: Introduction to Diplomatic Interpreting

Fecha: del 25 al 29 de junio de 2012

Lugar: Universidad Metropolitana de Londres. Londres, Reino Unido

Breve descripción: This one-week course from 25 to 29 June (10 to 1) is ideal for: interpreters who are trained in conference interpreting but lack recent practice; students who need extra practice in consecutive, liaison, and whispered interpreting; interpreting students wanting to understand and practise techniques when interpreting for talks, negotiations, interviews and other formal and informal meetings. The course aims to help in the understanding and practicing of the techniques used during consecutive, liaison, and whispered interpreting in the diplomatic environment (political talks, consular situations, visa interviews, diplomatic receptions); the understanding of the role of the diplomatic interpreter and of the Code of Conduct for diplomatic interpreters.

Datos de contacto: Genevieve Robinson (Interpreting-translation@londonmet.ac.uk)

Sitio web: www.londonmet.ac.uk/depts/hal/shortcourses/

V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica

Fecha: 25, 26 y 27 de junio de 2012

Lugar: Universidad Carlos III de Madrid. Getafe, Madrid, España

Breve descripción: El V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica aspira a convertirse durante el año 2012 en un gran foro internacional sobre la aplicación de la lingüística a la confección de diccionarios, ya sean estos monolingües, bilingües o plurilingües. En estos inicios del siglo XXI, no podemos concebir la labor lexicográfica como una simple técnica al margen de los avances que se han llevado a cabo en campos tan importantes como la morfología, la sintaxis, la semántica e incluso la pragmática. El congreso acogerá trabajos que, principalmente, versen sobre la aplicación de los avances lingüísticos al ámbito lexicográfico (lexicografía teórica, lexicografía aplicada, especializada, computacional, morfología y diccionarios, entre otros).

Datos de contacto: congresolexicografia@uc3m.es

Sitio web: <http://www.uc3m.es/lexicografia>

Training: International Translation Summer School 2012

Fecha: del 25 de junio al 6 de julio de 2012

Lugar: Universidad Metropolitana de Londres. Londres, Reino Unido

Breve descripción: This two-week course from 25 June to 6 July 2012 (10 to 1) aims to take participants aware of the culture bound nature of languages and of the need to accommodate cultural connotations in translation, to provide participants with strategies for transferring cultural meanings, to introduce participants to the terminology used in analysing translation problems and procedures.

Datos de contacto: Genevieve Robinson (Interpreting-translation@londonmet.ac.uk)

Sitio web: www.londonmet.ac.uk/depts/hal/shortcourses/

Seventh Conference on Legal Translation, Court Interpreting and Comparative Legilinguistics (Legal Linguistics)

Fecha: del 29 de junio al 1.º de julio de 2012

Lugar: Poznan, Polonia

Breve descripción: The Institute of Linguistics at Adam Mickiewicz

University will hold an international conference devoted to language and the law. Our aim is to provide a forum for discussion in those scientific fields where linguistic and legal interests converge, and to facilitate integration between linguists, computer scientists and lawyers from all around the world. Topics: (comparative) forensic linguistics, linguists as expert witnesses; legal translation; court interpreting; teaching legal translation and court interpreting; certified translators and interpreters in legal proceedings; mistranslation and misinterpreting in legal context; legal linguistics; legal terminology; EU legal language, speech style in the courtroom.

Sitio web: http://www.lingualegis.amu.edu.pl/index.php?option=com_content&view=article&id=33&Itemid=54

Julio de 2012

Neology in specialised languages. Detection, implantation and circulation of new terms

Fecha: 2 y 3 de julio de 2012

Lugar: Universidad de Lyon. Lyon, Francia

Breve descripción: The Centre for Research in Terminology and Translation (CRTT) of the University of Lyon is organising an international conference on neology in specialised languages. The aim of the conference is to bring together linguists interested in discussing the following aspects of neology in specialised communication: the methods and tools which are used to detect new terms and concepts; the importance of written and oral corpora to detect new terms; the methods and tools which are used to measure and evaluate the implantation of new terms in a specialised language and their circulation to other specialised languages; the influence of language policies on the implantation and circulation of neologisms; the treatment of neologisms by general-purpose and specialised dictionaries.

Datos de contacto: journees.du.crtt@gmail.com

Sitio web: <https://sites.google.com/site/journeescrtt/home>

The 10th Bi-annual Teaching and Language Corpora Conference (TaLC 10)

Fecha: del 12 al 14 de julio de 2012

Lugar: Varsovia, Polonia

Breve descripción: The conference will bring together practitioners and theorists with a common interest in the use of corpora for: first and second language teaching and learning (including data-driven learning materials and student-centred linguistic investigation), teaching interpreting and translation, teaching culture and history, general corpora, LSP corpora, written and spoken corpora; multimodal corpora; simplified corpora; learner corpora; web as a corpus.

Datos de contacto: taLC10@uw.edu.pl

Sitio web: taLC10.ils.uw.edu.pl



Nuevos matriculados | diciembre 2011

Felicitemos a los colegas que juraron el 21 de diciembre de 2011.

FRANCÉS

7777	MALLO, MARIANA	XX	162
7783	VERMEERSCH, VIRGINIE CHANTAL P. G.	XX	169

INGLÉS

7649	AHUALLI, GERARDO DANIEL	XX	142
7747	MANSILLA, MARÍA FLORENCIA	XX	143
7757	LETTO, JULIETA DANIELA	XX	144
7759	GOMÁ, HÉCTOR ALFREDO	XX	145
7760	GARCÍA, GRACIANA	XX	146
7761	RUANO, MARÍA EMILIA	XX	147
7762	GUERRINA, EMILIA	XX	148
7763	APALODIMAS, TEODORA	XX	149
7764	CHAVES, LUCIANA	XX	150
7765	VERNOLA, SANDRA	XX	151
7766	ESPINOZA, ROMINA NATALIA	XX	152
7767	TÓRTORA, ANDRÉS	XX	153
7769	STANIC, SABRINA ERICA	XX	154
7770	TOMBESI, GISELA LUCIANA	XX	155
7771	LABALLOS, PAULA GUILLERMINA	XX	156
7772	PERALTA, GUADALUPE INÉS	XX	157
7773	BIANCHI, DANIELA ALEJANDRA	XX	158
7774	GARCÍA, VICTORIA CAROLINA	XX	159
7775	STRASSERA, CELINA	XX	160
7776	ANDRETTI, CELESTE ISABEL	XX	161
7752	GAVAZZA, VIVIANA BLANCA	XX	163
7778	GERMINO, MARÍA SOL	XX	164
7779	BATALLAN, CECILIA	XX	165
7780	PORTO, LUCÍA	XX	166
7781	PEPÉ, MARINA INÉS	XX	167
7782	ZALESKI, ROMINA SOLEDAD	XX	168
7785	FERNÁNDEZ, MANUELA ROMINA	XX	171
7786	CARMONA, CECILIA VIVIANA	XX	172
7787	CIPRIAN, NOELIA CELESTE	XX	173
7790	MORALES, MYRIAN CLAUDIA	XX	174
7792	COMMATTEO, GABRIELA ALEJANDRA	XX	175
7794	ROMO, MARÍA LAURA	XX	176
7796	TURAKIEWICH FANTINA, PAOLA S.	XX	177



ITALIANO

7784	DE CAL, LUANA	XX	170
------	---------------	----	-----



Si sos traductor NOVEL, te invitamos a formar parte de este foro de debate sobre traducción e interpretación del CTPCBA, donde podrás conectarte con tus pares y compartir con ellos tus dudas, preocupaciones, experiencias y conocimientos.

SUSCRIPCIÓN AL FORO

Para darte de alta en la lista El Novel Trujamán, enviá un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-subscribe@yahooogroups.com.

Para enviar mensajes, una vez suscripto: elnoveltrujaman@yahooogroups.com.

Para recibir el resumen de mensajes, enviá un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-digest@yahooogroups.com.

Para suspender la recepción de mensajes sin perder la membresía (por vacaciones, por ejemplo), enviá un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-nomail@yahooogroups.com.

Para volver al modo de recepción de mensajes individuales, enviá un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-normal@yahooogroups.com.

Para darte de baja de la lista, enviá un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-unsubscribe@yahooogroups.com.

Encontrarás el Reglamento del Foro en la página web del CTPCBA.

El CTPCBA no se responsabiliza por los conceptos vertidos por los miembros de la lista.



Beneficios al matriculado

UN BENEFICIO SIN PRECEDENTES

AHORA

simeco
SISTEMA MÉDICO CONSEJO

**UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD
Y AHORA PARA LOS MATRICULADOS DEL CTPCBA**

Sabemos que el cuidado de la salud y el costo de toda cobertura médica es una inquietud profunda de toda sociedad.

Hasta el momento, el matriculado del CTPCBA no contaba con ninguna prestación médica realmente beneficiosa que le permitiera afrontar este gasto de manera menos costosa.

En el marco de un convenio de cooperación mutua suscripto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires (CPCECABA), el día 25 de enero de 2012 el CTPCBA firmó un convenio con dicha entidad en virtud del cual se ofrecen a los matriculados y a su grupo familiar primario (cónyuge e hijos) los planes del SIMECO en las mismas condiciones que tienen los propios matriculados del CPCECABA.

El matriculado y su familia encontrarán en este sistema de salud un cuerpo médico e instituciones sanatoriales de gran prestigio, que les brindarán atención personalizada en un marco de máxima calidad e idoneidad.

Las características con las que se prestará el beneficio son las siguientes:

- El matriculado que desee gozar de este beneficio deberá mantener al día la cuota anual del CTPCBA. Para inscribirse este primer año, es preciso haber abonado la cuota correspondiente al año 2012.
- La facturación y cobranza de las cuotas correspondientes a los socios incorporados estará a exclusivo cargo del CPCECABA. En el momento de la solicitud de incorporación al SIMECO, el matriculado deberá acreditar su matriculación mediante la presentación de la credencial emitida por EL COLEGIO, y se debe adjuntar una copia de dicha credencial a la solicitud de ingreso.

- Los monotributistas podrán derivar los aportes de esta contribución al plan de salud SIMECO.

- Los matriculados del CTPCBA y su grupo familiar podrán optar entre 5 (cinco) planes idénticos a los ofrecidos a los matriculados en el CPCECABA, los cuales se detallan a continuación:

- Azul Cerrado.
- Abierto SA 25.
- Abierto SA 30.
- Abierto SA 40.
- Premium.

SIMECO cuenta con lo siguiente:

- La mejor relación precio-calidad.
- Planes a la medida de los beneficiarios.
- Excelente red de sanatorios y profesionales médicos.
- Cobertura de urgencias y emergencias las 24 horas.
- Ambulancias propias.
- Centro médico propio.
- Farmacia propia con mayores descuentos.
- Amplia red de farmacias.
- Cobertura nacional e internacional.
- Campañas de vacunación y chequeos médicos.

Para facilitar la afiliación al SIMECO y para ampliar toda la información que el matriculado considere necesaria, se contará con la presencia de un representante en la sede de Avda. Corrientes 1834, de lunes a viernes, en el horario de 11.00 a 16.00.

Ante cualquier consulta, dirigirse a:

beneficiosalmatriculado@traductores.org.ar

Tel.: 4373-7173

www.traductores.org.ar

